Trayecto Formativo

PROGRAMA NACIONAL PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO

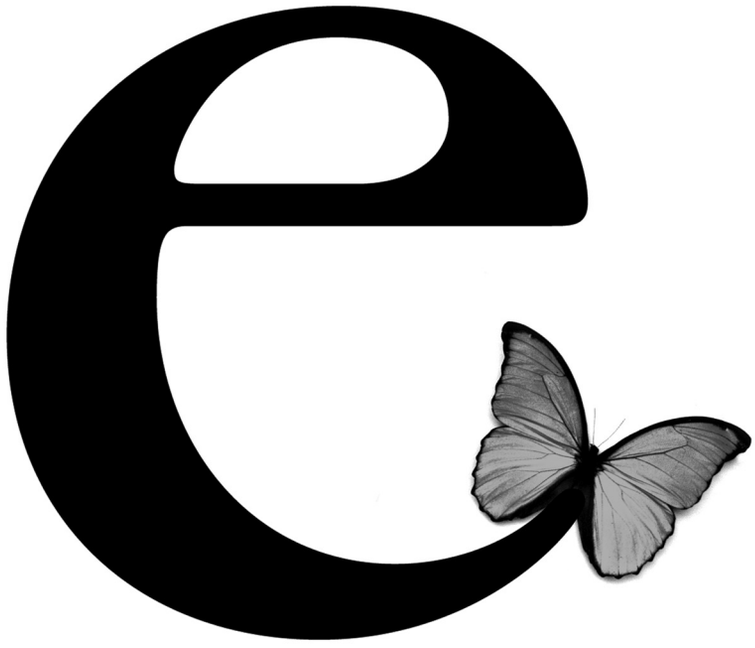

La Formación Cívica y Ética en la Educación primaria

Formación Cívica y Ética
Curso de Actualización

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO

El Curso de Actualización *La Formación Cívica y Ética en la Educación primaria*, fue elaborado por la Instancia Estatal de Actualización del estado de Aguascalientes con la asesoría de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

Licenciada Josefina Vázquez Mota
Secretaria de Educación Pública

Maestro José Fernando González Sánchez
Subsecretario de Educación Básica

Maestro José Humberto Trejo Catalán
Director General de Formación Continua de Maestros en Servicio

Maestro José Gutiérrez García
Director de Desarrollo Académico

Autoras
Efraín Alcalá López
María Magdalena Álvarez Moctezuma
Rosa Imelda Aranda Márquez
María de Lourdes Carmona Aguiñaga
Rosa María Martínez Trinidad
Sergio Bernardo Mejía Arce
Sonia Montoya Rodríguez
María del Refugio Olivares Arellano
Fernando Reyes Macías
Rocha Colis Daniel

Coordinación editorial
Blanca Lamadrid Palomares

Imagen de portada
Alejandro Magallanes

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2007

Argentina 28, colonia Centro,
06020, México, D.F.

ISBN En trámite

Índice

Descripción del curso 5

Presentación 7

Introducción 9

Propósitos 11

Producto del curso 13

Materiales de apoyo para la realización del curso-taller 15

Desarrollo de las sesiones 19

Unidad temática I. La importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria 19

Sesión 1. 19

Encuadre

Actividad 1. Importancia de la Formación Cívica y Ética en primaria

Actividad 2. Documentos normativos que sustentan la Formación cívica y ética en la Educación primaria

Sesión 2. 22

Actividad 3. Propósitos y contenidos de la Formación Cívica y Ética en los planes y programas para primaria

Actividad 4. Los temas transversales

Actividad 5. Selección de propósitos y contenidos en las diferentes materias

Unidad temática II. Metodología didáctica de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria 27

Sesión 3. 27

Actividad 1. Niveles de desarrollo del juicio moral de Lawrence Kohlberg

Actividad 2. Las cinco "e" de Kevin Ryan
Actividad 3. Estrategias y técnicas de educación moral
Sesión 4 30
Actividad 4. Diversidad de materiales para trabajar la Formación Cívica y Ética
Actividad 5. Propósitos, enfoque, ámbitos y competencias. Orientaciones didácticas del PIFCyE
Actividad 6. Mi experiencia con la evaluación
Actividad 7. ¿Evaluación, medición, calificación o acreditación?
Actividad 8. ¿Qué, cómo y cuándo evaluar la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria
Sesión 5 34
Actividad 9. Compromiso docente
Actividad 10. Diseño de una secuencia didáctica

Evaluación del curso 36

Material del participante 37

Anexos 111

Bibliografía 117

Descripción del curso

Presentación

La tarea de educar es, sin duda, una de las más trascendentes que puede haber en cualquier sociedad, y la nuestra –plural, diversa, multicolor–, no es la excepción. Educar es convertir a cada niña, a cada niño y a cada joven, en constructor de la grandeza de este extraordinario país, para que sea cada vez más parecido a sus aspiraciones y deseos. Educar, entonces, es despertar sueños, propiciar proyectos, alinear esfuerzos y cumplir esperanzas. Es dar sentido de futuro a nuestra tarea presente. Por todo ello, actualizarse es, para el educador, un compromiso central y permanente. El presente Curso es parte del Trayecto Formativo: Formación Cívica y Ética en la Educación primaria y tiene el propósito de apoyar a las maestras y los maestros de México en su tarea de actualización, como profesionales de la educación, conscientes de la importancia que reviste su labor con el desarrollo humano pleno de sus alumnos, pero también con el desarrollo y la prosperidad del propio país. Los avances de la Educación básica en las últimas décadas, relacionados con la cobertura y la disminución de los índices de reprobación y deserción en los diferentes niveles y modalidades, principalmente en primaria, no hubieran ocurrido sin la participación decidida, responsable y profesional, de los maestros mexicanos, de los directivos y equipos técnicos que laboran a nivel estatal y federal. Ahora, la principal preocupación en Educación básica estriba en lograr procesos de aprendizaje con mayor calidad, comparables a los de países con mayor desarrollo económico y educativo, así como en reducir las brechas de desigualdad que todavía determinan limitaciones difíciles de superar para los alumnos que proceden de las familias más pobres o con problemas de violencia o integración.

Podemos y debemos aspirar a que todos los alumnos desarrollen los conocimientos, las actitudes y las habilidades planteadas en los Planes y programas de estudio establecidos para cada nivel educativo, en la medida que revisemos, de manera informada y autocrítica, la práctica docente y las alternativas para mejorarla cotidianamente. Avanzar hacia una mejor calidad de la educación, requiere actualizar la preparación de los docentes en la comprensión cabal de los propósitos y contenidos educativos; las estrategias didácticas; el conocimiento de los alumnos y de la diversidad cultural; las habilidades intelectuales y competencias para el uso educativo de las TIC´s; y, la generación de ambientes favorables para el aprendizaje. Ser educador es una de las

más complejas profesiones, no sólo por la enorme responsabilidad social que implica, sino por el conjunto de competencias que un maestro debe poner en práctica cotidianamente. Con esta convicción, la SEP, y en particular la Subsecretaría de Educación Básica, pone a disposición de todas y todos los maestros del país el Trayecto Formativo: Formación Cívica y Ética en la Educación primaria.

Les deseamos el mayor de los éxitos en esta actividad tan importante para el fortalecimiento de nuestro sistema educativo.

Mtro. Fernando González S.
Subsecretario de Educación Básica

Introducción

De acuerdo con los planes y programas de Educación básica, la Formación Cívica y Ética está presente desde el jardín de niños hasta la escuela secundaria. En este tramo se procura que los alumnos se ejerciten en la toma de decisiones individuales y colectivas, adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, pero sobre todo actitudes y valores que les permitan mejorar su desempeño en la sociedad. Con esta finalidad se ha diseñado el curso "La Formación Cívica y Ética en la Educación primaria."

Entre las características que debe tener la escuela pública se encuentra la de proporcionar una educación de calidad; en este sentido, la temática de este curso alude a los elementos que conlleva una Formación Cívica y Ética capaz de cumplir esta aspiración, con el fin de incidir, según la función y el nivel del los profesores cursantes, en la puesta al día o la adquisición de un conjunto de saberes profesionales necesarios para promover una enseñanza acorde con esa exigencia.

Por otro lado, se han identificado en los profesores ciertas debilidades relacionadas con las competencias profesionales en cuanto al dominio de los contenidos, enfoque y metodología para la enseñanza de la Formación Cívica y Ética, así como de los valores en primaria. Por esta razón, el curso "La Formación Cívica y Ética en la Educación primaria" pretende que los maestros enriquezcan sus conocimientos en cuanto al planteamiento didáctico, desarrollen sus habilidades para el diseño de estrategias y valoren la importancia que tiene el trabajo con esta temática en y desde el ámbito en el cual les corresponde formar a los educandos.

La estructura del curso la integran dos unidades temáticas divididas en cinco sesiones:

La unidad temática I. "La importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria", pretende que los docentes analicen algunos conceptos relevantes referidos a la Formación Cívica y Ética, además de la revisión de los *Planes y programas de estudio de primaria*.

En la unidad temática II. "Metodología didáctica de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria", se consideran, para su vivencia y reflexión, algunas estrategias didácticas que pueden servir de guía al docente con el fin de generar las propias; además, se analiza la conveniencia de una evaluación cualitativa en dicha asignatura. En este último punto se plantea realizar trabajo en torno a la evaluación en Formación Cívica y Ética en el aula con el propósito de diseñar una secuencia didáctica adecuada que considere los ámbitos y competencias del PIFCyE.

Con el fin de lograr el propósito general, la metodología del curso plantea el trabajo en equipo, el intercambio de experiencias personales, con estrategias de lecturas y análisis de la práctica docente, también se propone generar espacios de reflexión para vivenciar algunas estrategias y desarrollar algunas técnicas específicas acerca de la temática, como estudios de caso, y discusión de dilemas morales, de autoconocimiento y expresión, entre otras; con la idea de que las valore para su posible aplicación en el aula.

Este curso está integrado por dos documentos: Descripción del curso y Material del participante. En el primer documento se encuentran el tema, la presentación del curso, los propósitos generales y particulares, los contenidos, las actividades y los productos. En el Material del participante se incluyen diversas lecturas con sus respectivas guías, con el propósito de que se comprendan mejor.

Propósitos

Propósito general

Mediante el desarrollo de distintas estrategias de trabajo y revisión documental, promover en las docentes y los docentes el conocimiento vivencial del planteamiento didáctico propuesto en los materiales curriculares de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria, con el fin de incorporarlo a su práctica docente.

Propósitos particulares

Unidad temática I. Importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria

- A partir de la revisión de diferentes documentos normativos y los *Planes y programas de Educación primaria*, los asistentes valorarán la importancia de la Formación Cívica y Ética, además de analizar y fortalecer su tratamiento transversal con el fin de seleccionar propósitos y contenidos para el diseño de una secuencia didáctica.

Unidad temática II. Metodología y didáctica de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria

- Mediante el análisis documental, los y las participantes conocerán los niveles de desarrollo del juicio moral y vivenciarán algunas estrategias relacionadas con la Formación Cívica y Ética, para su posible aplicación en el aula.
- Analizarán la evaluación en Formación Cívica y Ética en el aula para diseñar una secuencia didáctica adecuada que considere los ámbitos y competencias del PIFCyE.

Producto del curso

Elaboración de una secuencia didáctica

Para elaborar la secuencia didáctica, los participantes tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. En equipos de trabajo, conformados por ciclos, elegirán la misma cantidad de propósitos y contenidos de Formación Cívica y Ética (por ejemplo, dos por participante), así como de otras asignaturas: Historia, Geografía, Educación Artística, Ciencias Naturales, etcétera, los cuales serán considerados en la secuencia didáctica por diseñar.
2. Propongan algunas actividades específicas con las cuales abordarán los propósitos y contenidos seleccionados, retomando algunas de las estrategias trabajadas a lo largo de las sesiones.
3. Sugieran la forma como evaluarán, en colectivo, los aprendizajes abordados en la secuencia diseñada.
4. El producto del curso-taller será la secuencia didáctica, la cual deberá contemplar los aspectos anteriores.

Contenidos del curso

Unidad temática I. Importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria

- Encuadre.
- Importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria.
- Documentos normativos que sustentan la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria.
- Propósitos y contenidos de la Formación Cívica y Ética en los planes y programas para primaria.
- Los temas transversales.
- Selección de propósitos y contenidos en las diferentes materias.

Unidad temática II. Metodología y didáctica de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria

- Niveles de desarrollo del juicio moral de Lawrence Kohlberg.
- Las cinco "e" de Kevin Ryan.
- Estrategias y técnicas de educación moral.
- Diversidad de materiales para trabajar la Formación Cívica y Ética.
- Propósitos, enfoque, ámbitos y competencias.Orientaciones didácticas del PIFCyE.
- Mi experiencia con la evaluación.
- ¿Evaluación, medición, calificación o acreditación?
- ¿Qué, cómo y cuándo evaluar la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria?
- Compromiso docente.
- Diseño de una secuencia didáctica.

Evaluación del curso

Materiales de apoyo para la realización del curso-taller

Unidad temática I. La importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria

Contenidos	Material/lecturas	Ubicación
Encuadre	• Escudo personal	• Anexo 1
1. Importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria	• Escudo personal • Noticias de los diarios locales	• Anexo 1 • Periódicos
2. Documentos normativos que sustentan la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria	• *Art. 3º constitucional*: Material del participante • *Ley General de Educación*, arts. 7 y 8: Material del participante • *Ley de Educación del Estado* • *Programa Integral de Formación Cívica y Ética*	• Material del participante Documentos normativos • Consultar documentos normativos de la entidad • Material de consulta previa
3. Propósitos y contenidos de la Formación Cívica y Ética en los planes y programas para primaria	• *Planes y programas de primaria* • *Programa Integral de Formación Cívica y Ética*	• Material de consulta previa • Material de consulta previa
4. Los temas transversales	• *Los temas transversales*	• Material del participante

Contenidos	Material/lecturas	Ubicación
5. Selección de propósitos y contenidos en las diferentes materias	• *Planes y programas de primaria*	• Material de consulta previa

Unidad temática II. Metodología didáctica de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria

Contenidos	Material/lecturas	Ubicación
1. Niveles de desarrollo del juicio moral de Lawrence Kohlberg	• *El concierto* • *Estadios del juicio moral de Kohlberg*	• Material del participante • Material del participante
2. Las cinco "e" de Kevin Ryan	• Esquema integrador de los enfoques que fundamentan la metodología de la educación en los valores de la paz y los derechos humanos (las cinco "e" de Kevin Ryan)	• Material del participante
3. Estrategias y técnicas de educación moral	• Estrategias para el desarrollo del juicio moral: discusión de dilemas morales • Estrategias de autoconocimiento y expresión • Estrategias orientadas al desarrollo de competencias autorreguladoras • Estrategias para el desarrollo de la perspectiva social y de la empatía • Estrategias para el análisis y la comprensión crítica de temas moralmente relevantes	• Material del participante

Contenidos	Material/lecturas	Ubicación
4. Diversidad de materiales para trabajar la Formación Cívica y Ética	• Diversidad de materiales para trabajar la Formación Cívica y Ética	• Material del participante
5. Propósitos, enfoque, ámbitos y competencias.Orientaciones didácticas del PIFCyE	• *Programa Integral de Formación Cívica y Ética* • Material de la Biblioteca para la Actualización del Maestro (BAM)	• Material de consulta previa • Material de la BAM propuesto: *El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela* *Diez nuevas competencias para enseñar*
6. Mi experiencia con la evaluación		
7. ¿Evaluación, medición, calificación o acreditación?		
8. ¿Qué, cómo y cuándo evaluar la Formación Cívica y Ética en Educación primaria?	• *Libro para el maestro, Historia de cuarto grado* • Cuaderno de notas	• Material de consulta previa
9. Compromiso docente	• *Renovación docente y educación en valores*	• Material del participante
10. Diseño de una secuencia didáctica	• *Planes y programas de primaria* • *Programa Integral de Formación Cívica y Ética*	• Material de consulta previa • Material de consulta previa

Evaluación del curso

Contenidos	Material/lecturas	Ubicación
1. Evaluación del curso	• Evaluación del curso	• Material del participante

Desarrollo de las sesiones

Unidad Temática I. La importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria

Propósito particular

- A partir de la revisión de diferentes documentos normativos y los *Planes y programas de Educación primaria*, los asistentes valorarán la importancia de la Formación Cívica y Ética, además de analizar y fortalecer su tratamiento transversal con el fin de seleccionar propósitos y contenidos para el diseño de una secuencia didáctica.

Sesión 1			
Contenidos	**Actividades**	**Tiempo**	**Materiales**
Encuadre	- Colóquense gafetes con sus datos (nombre, grado, etc.) - Voluntariamente dos o tres participantes realicen la presentación de: • Curso • Propósitos (anotarlos previamente en letreros) - Revisen el Material del participante - Participen en la técnica de presentación "Mi escudo Personal" y proporcionen respuesta a las preguntas que le dan forma *1)* ¿Quién soy? *2)* ¿En qué momento estoy de mi vida?	20 min 35 min	• Letreros con propósitos • Gafetes • Copias o formato del *Escudo Personal* en el Anexo 1

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	3) ¿Qué desafíos enfrento ahora? *4)* ¿Qué derechos y responsabilidades tengo? *5)* ¿Cuál es mi responsabilidad frente a la sexualidad, el problema de las adicciones u otros que observe? *6)* ¿Qué he logrado en mi vida? y ¿Qué me falta por lograr? *7)* ¿Cómo puedo organizarme para lograr lo que quiero? *8)* ¿Qué estoy aportando a la escuela? *9)* ¿Qué puedo aportar a mi sociedad? *10*) Escriba tres conceptos que le gustaría que se dijeran de usted - En plenaria compartan sus respuestas y reflexionen si la formación recibida en la escuela y fuera de ella ha influido en sus vidas	20 min	
1. Importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria	- Con la dinámica que ustedes seleccionen, integren tres o cuatro equipos - Lean en equipos una noticia acerca de asaltos, prostitución, crímenes u otras acciones individuales o de grupos - Con base en la lectura realizada, respondan en equipos las siguientes preguntas: *1)* ¿A qué creen que se debe el comportamiento de quien realiza la acción o delito?	5 min 10 min 25 min	• Periódicos con noticias de los diarios locales • Guía de preguntas

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	2) ¿Qué responsabilidades consideran que tienen los padres? *3)* ¿Qué responsabilidades creen que tiene la escuela? *4)* ¿Qué debe hacer la autoridad? *5)* ¿Piensan que el infractor era responsable de sus actos? *6)* ¿Creen que el infractor tenía alguien que lo orientara? *7)* ¿Tuvo la oportunidad de desarrollar todo su potencial en otras actividades? *8)* ¿Habrá otros casos similares en su localidad? *9)* ¿Deja la noticia ver la necesidad de una Formación Cívica y Ética en la Educación primaria? - En plenaria compartan sus respuestas, relaciónenlas con las proporcionadas en el ejercicio del escudo y establezcan conclusiones respecto a la importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria	30 min	• Pizarrón y gis • *Escudo Personal* en el Anexo 1 y noticias
2. Documentos normativos que sustentan la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria	- En equipos distribuyan y analicen los siguientes documentos normativos:	30 min	• *Art. 3°. constitucional* en el Material del participante

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	• *Art. 3º constitucional* • *Ley General de Educación*, arts. 7 y 8 • *Ley de Educación* de su entidad correspondiente • Enfoque *de Educación del Programa Integral de Formación Cívica y Ética* - Desde el documento leído, ¿se fundamenta la existencia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria? Argumenten al respecto - Socialicen en el grupo lo encontrado por cada equipo y lleguen a conclusiones acerca de por qué es importante la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria, y vincúlenlo con las conclusiones a que llegaron en el análisis del caso seleccionado a partir de la noticia	30 min	• *Ley General de Educación*, arts. 7 y 8 en el Material del participante • *Ley de Educación del Estado* • *Programa Integral de Formación Cívica y Ética* • *Plan y programas de primaria*
Inicio de Sesión 2 (aproximadamente)			
3. Propósitos y contenidos de la Formación Cívica y Ética en los planes y programas para primaria	- A partir de sus conocimientos previos, de manera grupal expresen cuáles son los propósitos y contenidos de la Formación Cívica y Ética en cada uno de los grados de la Educación primaria y anótenlos en el pizarrón (pueden consultar los documentos normativos o los planes y programas solicitados en los materiales)	20 min	• Hojas para rotafolio • *Programa Integral de Formación Cívica y Ética*

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	- Formen equipos de trabajo por ciclos (primero y segundo, tercero y cuarto, quinto y sexto), rescaten los propósitos generales para primaria, e identifiquen los propósitos y contenidos de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria. Posteriormente, cada equipo presentará su trabajo en hojas para rotafolio con el fin de conformar un mapeo curricular acerca de la relación interna y la continuidad identificada por grados - Realicen una plenaria siguiendo la guía de reflexión: *1)* ¿Existe relación entre los propósitos generales de cada grado escolar y los planteados para la Formación Cívica y Ética?, ¿hay correspondencia con las necesidades que se observan? Justifiquen *2)* ¿Existe congruencia con los fundamentos normativos? Argumenten al respecto *3)* ¿Qué relación existe entre los propósitos de la asignatura y las prioridades de los planes para primaria? *4)* ¿Son pertinentes para cada uno de los grados los propósitos de la asignatura? Argumenten lo conducente	40 min 60 min	• *Planes y programas de primaria* • Guía de preguntas • Hojas tamaño carta

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	5) ¿Es posible lograrlos o avanzar en ellos? *6)* ¿La Formación Cívica y Ética es sólo tarea de la Educación Cívica? *7)* ¿Son posibles de abordar en otras asignaturas los propósitos planteados para la Formación Cívica y Ética? *8)* ¿Contribuye a formar individuos que integren una mejor sociedad el logro de los propósitos? Argumenten al respecto *9)* ¿Identificaron vínculos y continuidad para Formación Cívica y Ética entre los documentos normativos revisados, el *Plan y Programas de Estudio de Educación primaria* con el *Programa Integral de Formación Cívica y Ética* ? *10)* ¿De qué nos sirve identificar la continuidad o no de los contenidos en cada grado educativo? *11)* ¿Qué me corresponde hacer para promover el desarrollo moral?		

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	12) ¿Qué nos ha dejado esta actividad? - Compartan con el grupo las conclusiones y comparen los propósitos y contenidos con las ideas previas comentadas y anotadas en el pizarrón, las hojas para rotafolio y su cuaderno de notas. En plenaria, lleguen a nuevas conclusiones y anótenlas en su cuaderno de notas	20 min	
4. Los temas transversales	- En equipo respondan la siguiente pregunta: • ¿Corresponde exclusivamente a la Formación Cívica y Ética como asignatura promover los valores en Educación primaria? - En equipo realicen la lectura "Los temas transversales." - Con base en la lectura realizada, respondan en equipos las siguientes preguntas: *1)* ¿Qué son los temas transversales? *2)* ¿Qué importancia tienen en el currículum de Educación primaria? *3)* ¿Qué temáticas podrán trabajarse de manera transversal? *4)* ¿Es necesaria su presencia en el currículum de Educación primaria?, ¿por qué? *5)* ¿Podemos considerar la Formación Cívica y Ética como una temática transversal?, ¿por qué?	10 min 10 min 20 min	• *Los temas transversales* en Material del participante • Hojas para rotafolio • Acetatos • Cañón o retroproyector

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	- Elaboren las conclusiones individuales y compártanlas con el grupo. Usen hojas para rotafolio, acetatos o cañón retroproyector	15 min	
5. Selección de propósitos y contenidos en las diferentes materias	- En binas, conformadas por miembros del mismo ciclo elijan un propósito para el diseño de una secuencia didáctica y los contenidos a trabajar para su logro. Los propósitos y contenidos referentes a Formación Cívica y Ética pueden ser sólo de la asignatura de Formación Cívica y Ética o estar en combinación con otras e integrarán el producto de la unidad. De preferencia, en la selección deberán de considerar secuencias que involucren a la asignatura y a la transversalidad, por ejemplo dos propósitos y contenidos de Formación Cívica y Ética y dos propósitos y contenidos transversales por escuela a seleccionar al final (como mínimo) - En equipos integrados por dos binas (cuatro participantes), compartan los propósitos y contenidos seleccionados. Elaboren conclusiones respecto a la transversalidad de la asignatura en la Educación primaria y su trascendencia en la formación de los educandos. Enfaticen en los siguientes cuestionamientos: *1)* ¿En qué asignaturas plantearon el trabajo transversal? *2)* ¿En qué temáticas se centraron? *3)* ¿Qué otras consideran que se pueden desarrollar? - Usen hojas para rotafolio	30 min 20 min	• *Planes y programas de primaria* • Hojas tamaño carta • Hojas para rotafolio • Acetatos • Cañón o retroproyector

Propósitos particulares

- Mediante el análisis documental, los y las participantes conocerán los niveles de desarrollo del juicio moral y vivenciarán algunas estrategias relacionadas con la Formación Cívica y Ética, para su posible aplicación en el aula.
- Analizarán la evaluación en Formación Cívica y Ética en el aula para diseñar una secuencia didáctica.

Inició de Sesión 3 (aproximadamente)			
Contenidos	**Actividades**	**Tiempo**	**Materiales**
I. Niveles de desarrollo del juicio moral de Lawrence Kohlberg	- En forma individual lean el dilema *El concierto* - Anoten en una lámina y contesten los cuestionamientos que se presentan en la lectura del Material del participante - En plenaria comenten las respuestas - Formen equipos de trabajo, lean y analicen los niveles de desarrollo del juicio moral de Kohlberg - Identifiquen el nivel de desarrollo donde se encuentran los alumnos que atienden y socialicen los aspectos importantes - Traten de identificar el nivel de desarrollo en que se encuentran (no es necesario compartir este análisis)	30 min 20 min 20 min 20 min	• *El concierto* en el Material del participante • Láminas con cuestionamientos • *Estadios del juicio moral de Kohlberg* en el Material del participante • Hojas para rotafolio y marcadores • Cuaderno de notas

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	- En equipos de trabajo, concluyan y expongan (en Hojas para rotafolio) la importancia de conocer los niveles de desarrollo del juicio moral que plantea Kohlberg - En forma individual, respondan las siguientes preguntas *1)* ¿Por qué es importante el desarrollo del juicio moral? *2)* ¿De qué manera podemos propiciar el desarrollo del juicio moral en los alumnos?	30 min 20 min	
2. Las cinco "e" de Kevin Ryan	- Formen seis equipos, uno por grado - En equipo, lean y analicen el texto "Esquema integrador de los enfoques que fundamentan la metodología de la educación en los valores de la paz y los derechos humanos" (las cinco "e" de Kevin Ryan) - A partir de lo analizado, relacionen el texto con alguna experiencia de su vida personal o laboral, comenten sus experiencias relacionadas con las cinco "e", y seleccionen una para presentara la plenaria - Respondan los siguientes cuestionamientos: *1)* ¿Será importante analizar las cinco "e"? *2)* ¿Qué les aportó esta actividad?	20 min 20 min 20 min	• *Esquema integrador de los enfoques que fundamentan la metodología de la educación en los valores de la paz y los derechos humanos* en el Material del participante

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	3) ¿Qué importancia tendrá llevarla a la práctica? - Usando acetatos, en colectivo repasen y fortalezcan las cinco "e"		
3. Estrategias y técnicas de educación moral	- Retomando los equipos anteriores lean y analicen las siguientes estrategias y técnicas. El último equipo será relator de las conclusiones elaboradas por los otros cinco *Estrategias*: • Equipo 1: estrategias para el desarrollo del juicio moral: discusión de dilemas morales • Equipo 2: estrategias de autoconocimiento y expresión • Equipo 3: estrategias orientadas al desarrollo de competencias autorreguladoras • Equipo 4: estrategias para el desarrollo de la perspectiva social y de la empatía • Equipo 5: estrategias para el análisis y la comprensión crítica de temas moralmente relevantes - Los equipos presentarán sus conclusiones en una forma original, según lo determinen sus participantes para que el sexto equipo haga su relatoria y anoten los puntos centrales en una hoja para rotafolio (Parte 1)	40 min 50 min	• *Estrategias y técnicas de educación moral* en el Material del participante • Hojas para rotafolios y marcadores • Acetatos • Cañón

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	- Mediante una lluvia de ideas, retomen los aspectos importantes de lo analizado hasta el momento - Los equipos continuarán con la presentación de las estrategias (Parte II) - En plenaria respondan a los siguientes cuestionamientos *1)* ¿Es posible aplicar algunas de las estrategias al grupo que atienden? *2)* ¿Qué cambios o ajustes le haría? *3)* ¿Será importante aplicar este tipo de estrategias para la Formación Cívica y Ética?, ¿por qué?	20 min 50 min 30 min	
Inició de Sesión 4 (aproximadamente)			
4. Diversidad de materiales para trabajar la Formación Cívica y Ética	- En plenaria, plantee el siguiente cuestionamiento: • ¿Qué materiales conocen relacionados con la Formación Cívica y Ética? - Anote en el pizarrón los materiales propuestos - Formen equipos de trabajo según el ciclo en el que se desempeñan: • Equipo 1: primero y segundo • Equipo 2: tercero y cuarto • Equipo 3: quinto y sexto	20 min	• Material previamente obtenido en los Centros de Maestros o en la Biblioteca Escolar acerca de la temática • Libros de texto de primaria • *Manual para la aplicación del Programa de Educación en los Valores de la Paz y los Derechos Humanos, Nivel Primaria*

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	- Del material obtenido en su entidad (por ejemplo, Centro de Maestros), elijan al menos tres ejemplares distintos que consideran pueden ser útiles para propiciar la Formación Cívica y Ética.	20 min	• Material acerca de valores generado por su entidad (acudir al Centro de Maestros) • Material de la BAM propuesto: *El contrato moral del profesorado*, *Diez nuevas competencias para enseñar*
	- De los materiales seleccionados Identifiquen y analicen: • ¿Qué elementos de apoyo brindan los diversos materiales para la formación valoral de los alumnos? • Seleccionen por lo menos algún ejemplo de material que quieran compartir con el resto del grupo	30 min	
	- Presenten al resto del grupo las conclusiones y el ejemplo que les parezca más representativo	20 min	
	- En plenaria contesten los siguientes cuestionamientos: *1)* ¿Pueden ser útiles para la formación de sus alumnos las estrategias que aparecen en los diversos materiales?, ¿por qué? *2)* ¿Corresponde exclusivamente a la asignatura de Formación Cívica y Ética la formación de valores en los alumnos?, ¿por qué?	20 min	

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
5. Propósitos, enfoque, ámbitos y competencias. Orientaciones didácticas del PIFCyE	- Inicie la actividad de manera grupal • ¿Cuál cree que es el enfoque propuesto para Formación Cívica y Ética? ¿Podrá ser extensivo ese enfoque en las demás asignaturas? - Por medio de una dinámica a elegir por el colectivo, formar siete equipos - Escribir una carta dirigida a un maestro novel, en la que se expliquen los aspectos por considerar para fomentar los valores en los alumnos en Educación primaria - Presenten al grupo sus productos de trabajo	20 min 10 min 30 min 40 min	• *Programa Integral de Formación Cívica y Ética* • Libros de texto de primaria • Acetatos, retroproyector o cañón • Papel para rotafolios y marcadores • Plan y Programa de Educación primaria
6. Mi experiencia con la evaluación	- De manera individual, contesten las siguientes preguntas: *1)* ¿Es posible evaluar los valores? *2)* Si la respuesta es positiva: ¿de qué manera lo haríamos?	20 min	• Hojas tamaño carta
7. ¿Evaluación, medición, calificación o acreditación?	- Mediante asociación de palabras, definan, de manera grupal: evaluación, medición, calificación y acreditación		• Pizarrón, gis y borrador

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	- En el pizarrón elaboren un cuadro con las aportaciones a las definiciones en las que se destaquen las diferencias entre estos conceptos - Grupalmente elaboren conclusiones acerca de cada concepto en la evaluación de los aprendizajes y en cuanto a lo que los participantes han realizado en sus grupos como "evaluación"	30 min 15 min	
8. ¿Qué, cómo y cuándo evaluar la Formación Cívica y Ética en Educación primaria?	- Integren seis equipos - En los equipos distribúyanse y lean los siguientes apartados (dos equipos por apartado): • *Libro para el maestro de Historia, cuarto grado,* texto "Evaluación" del apartado *Criterios de evaluación* • *Libro para el maestro, Historia cuarto grado,* texto "Evaluación" del apartado *Aspectos por evaluar y Los momentos de la evaluación* - Tomando en cuenta lo leído, elaboren un esquema en el que consideren ¿qué, cómo y cuándo evaluar? - Compartan con el grupo sus trabajos y elaboren conclusiones respecto a la pertinencia de las aportaciones de los textos consultados para evaluar la Formación Cívica y Ética	30 min 20 min 30 min	• Material para integrar • *Libro para el Maestro de Historia, cuarto grado* • Cuaderno de notas

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
	- Con base en lo analizado, contesten las siguientes preguntas: *1)* ¿Es posible evaluar los valores? *2)* ¿De qué manera lo haríamos en los diferentes grados en la Educación primaria? *3)* ¿Qué diferencias y semejanzas hay en la evaluación en los diferentes grados de la Educación primaria? *4)* ¿Por qué es importante conocer los criterios por evaluar en los diferentes grados de Educación primaria?	30 min	
Inició de Sesión 5 (aproximadamente)			
9. Compromiso docente	- De manera grupal realicen la lectura del texto *Renovación docente y educación en valores*, considerando la guía de lectura establecida en el Material del participante - En plenaria establezcan conclusiones respecto al compromiso del docente al abordar los contenidos de Formación Cívica y Ética	20 min 35 min	• *Renovación docente y educación en valores* en el Material del participante

Contenidos	Actividades	Tiempo	Materiales
10. Diseño de una secuencia didáctica	- En parejas o equipos de dos binas (de acuerdo con el número de participantes) conformadas durante la primera unidad para seleccionar propósitos y contenidos, diseñen la secuencia de actividades con la que se abordarán los propósitos y contenidos seleccionados anteriormente, así mismo consideren los ámbitos y competencias del PIFyE. Consideren alguna de las estrategias trabajadas en las actividades anteriores así como la forma de evaluar los aprendizajes, lo cual permitirá completar el diseño de la secuencia didáctica que se propone como producto final	90 min	• *Plan y programas de estudio de Educación primaria* • *Programa Integral de Formación Cívica y Ética* • Acetatos para cada equipo • Retroproyector
	- Expongan al grupo las secuencias didácticas elaboradas por cada uno de los equipos y realicen las sugerencias u observaciones pertinentes	40 min	
	- Integren los productos parciales con las observaciones hechas por el grupo y en acetatos preséntenlo como producto final	30 min	
	- En plenaria obtengan conclusiones acerca de la importancia de conocer a profundidad propósitos, enfoque, contenidos, metodología y transversalidad de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria	30 min	

Evaluación del curso

Propósito particular

- Realizar una valoración colectiva del curso con referencia a los productos realizados.

Contenido	Actividades	Tiempo	Materiales
1. Evaluación del curso	- Realicen la valoración, colectiva e individual, de su desempeño durante el curso - Valoren el desarrollo del curso con referencia a los productos realizados: • Elección de propósitos específicos y contenidos para la secuencia didáctica que diseñarán • Secuencia de actividades, considerando propósitos y contenidos seleccionados en la unidad temática uno - Autoevaluación: • Desempeño, participación, cumplimiento de las actividades y manejo de los contenidos tratados	20 min 15 min 20 min	• Evaluación del curso en el Material del participante

Material del participante

Unidad temática I

Actividad 2

Unidad temática 1	La importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria
Contenido	Documentos normativos que sustentan la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria

Antes de la lectura

De acuerdo con sus conocimientos previos, conteste la siguiente pregunta: ¿qué documentos normativos sustentan la Formación Cívica y Ética?

Durante la lectura

Rescate aspectos importantes del documento normativo analizado.

Después de la lectura

Desde el documento analizado, ¿se fundamenta la existencia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria?

Artículo 3º constitucional

> Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, estados y municipios– impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.
>
> La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;
II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos– atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y
c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio hacia por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;
IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;
V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos –incluyendo la educación superior– necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;
VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles

particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y
b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución en los términos y con las modalidades que establezca la *Ley Federal del Trabajo* conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, y
VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

Artículo 31. Son obligaciones de los mexicanos

I. Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley;

Ley General de Educación

Artículo 7°. La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados

y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, los siguientes:

I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;
II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
III. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;
IV. Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional –el español–, un idioma común para todos los mexicanos sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas;
V. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad;
VI. Promover el valor de la justicia, de la observancia de la ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos;
VII. Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas;
VIII. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la nación;
IX. Estimular la educación física y la práctica del deporte;
X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios;
XI. Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento nacional de los recursos naturales y de la protección del ambiente, y
XII. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

Artículo 8°. El criterio que orientará a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan se basará en los resultados del progreso científico y luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

I. Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
II. Será nacional, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y
III. Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

Actividad 3

Unidad temática 1	La importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria
Contenido	Propósitos y contenidos de la Formación Cívica y Ética en los planes y programas para primaria

Considere la siguiente guía y reflexione acerca de los propósitos de la Formación Cívica y Ética:

- ¿Existe relación entre los propósitos generales de cada grado escolar y los planteados para Formación Cívica y Ética? ¿Hay correspondencia con las necesidades que se observan? Justifiquen.
- ¿Existe congruencia con los fundamentos normativos? Argumenten.
- ¿Qué relación existe entre los propósitos de la asignatura y las prioridades de los planes para primaria?
- Los propósitos de la asignatura, ¿son pertinentes para cada uno de los grados? Argumenten.
- ¿Es posible lograrlos o avanzar en ellos?
- ¿La Formación Cívica y Ética es sólo tarea de esa asignatura?
- ¿Qué ámbitos maneja el *Programa Integral*?
- ¿En qué consiste su carácter integral?
- ¿Los propósitos planteados para la Formación Cívica y Ética son posibles de abordar en otras asignaturas?
- ¿El logro de los propósitos contribuye a formar individuos que integren una mejor sociedad? Argumenten.
- ¿Identificaron vínculos y continuidad entre los documentos normativos revisados, el *Plan y programas de estudio de Educación primaria* con el *Programa Integral de Formación Cívica y Ética?*
- ¿De qué nos sirve identificar la continuidad o no de los contenidos en cada grado educativo?
- ¿Qué me corresponde hacer para promover el desarrollo moral y favorecer la Formación Cívica y Ética?
- ¿Qué nos ha dejado esta actividad?

Integren por escrito sus conclusiones.

Actividad 4

Unidad temática 1	La importancia de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria
Contenido	Los temas transversales

Consideren las siguientes preguntas, reflexione acerca de la transversalidad planteada para la Formación Cívica y Ética:

- ¿Qué son los temas transversales?
- ¿Qué temáticas podrán trabajarse de manera transversal?
- ¿Qué importancia tienen en el currículo de Educación primaria?
- ¿Es necesaria su presencia en el currículum de Educación primaria?
- ¿Podemos considerar la Formación Cívica y Ética como una temática transversal?

Los temas transversales

Los temas transversales son contenidos que no están incluidos directamente en ninguna área concreta del currículo, tampoco son exclusivas de alguna edad específica, por esa razón se incorpora a Educación primaria.

Los temas transversales son valores ineludibles que deben promoverse y potenciarse en Educación primaria. Es importante recordar que la base actitudinal y procedimental se cimienta en esta edad.

Mediante los temas transversales se pretende que el niño y la niña se descubran y se conozcan a si mismo, descubra su realidad, actúe e intervenga sobre ella con autonomía, confianza y seguridad, así como los sistemas sociales más próximos, conociendo sus normas, aprendiendo a colaborar con otros, a ayudar y pedir ayuda, etc. Estos descubrimientos implican una actitud, una conducta, un compromiso que hemos de inculcar desde temprana edad en la Educación primaria.[1]

El valor transversal no es una línea recta, sino un talante que emerge y se sumerge en todos los espacios del currículo, que se camufla en todas las dimensiones de los contenidos.[2]

[1] DOMÍNGUEZ Chillón, G. *Los valores en la educación infantil.* Madrid: La Muralla, 1996.
[2] RODRÍGUEZ Rojo, M. *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal.* Barcelona: Oikos-tau, 1995.

Algunos de los contenidos, como la educación moral, están presentes en nuestras aulas, aunque a modo de currículum oculto (y se manifiestan en la actitud, hábitos y conducta del docente), ya que son valores propios de la condición humana.

El tratamiento de los temas transversales como contenidos integrantes del currículum, que lo impregnan y llenan de sentido, se traduce en la creación de un ambiente saludable, en la formación de hábitos de salud y respeto al medio ambiente, en la aceptación de las diferencias, en definitiva: en una actuación docente que toma conciencia del medio donde el niño vive y se desarrolla.

Unidad temática II

Actividad 1

Unidad temática 2	Metodología didáctica de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria
Contenido	Niveles de desarrollo del juicio moral de Lawrence Kohlberg

El concierto

Karina era una chica de 13 años. Su madre le prometió que podría ir al concierto especial de los "Maná", que tenía lugar en su ciudad si ahorraba el dinero suficiente cuidando niños y parte del dinero de su almuerzo, a fin de comprar una entrada para el concierto. Se las arregló para ahorrar los 300 pesos que costaba una entrada y otros 200 pesos más; Sin embargo, su madre cambió de idea y le dijo que debía destinar el dinero a comprar ropa nueva para la escuela. Karina se desilusionó, pero decidió ir al concierto: compró una entrada y dijo a su madre que sólo había podido ahorrar 200 pesos. Aquel sábado se fue al concierto y dijo a su madre que había estado pasando el día con una amiga en la realización de trabajos de la escuela. Pasó una semana sin que su madre descubriera nada; no obstante, Karina dijo entonces a su hermana mayor, Andrea, que había estado en el concierto y que había mentido a su madre. Andrea duda en decir a su madre lo que hizo Karina.

1. ¿Debía Andrea, la hermana mayor, decir a la madre de ambas que Karina mintió acerca del dinero o se debía callar?, ¿por qué sí o por qué no?

2. Andrea recapacita acerca del hecho de que Karina es su hermana. ¿Significa alguna diferencia en la decisión de Andrea?, ¿por qué sí o por qué no?

3. El hecho de que Karina ganara el dinero por sí misma ¿es lo más importante en esta situación?, ¿por qué sí o por qué no?

4. La madre prometió a Karina que podría ir al concierto si ganaba dinero. ¿El hecho de que la madre se lo prometiera es lo más importante en esta situación?, ¿por qué sí o por qué no?

5. En general, ¿por qué es importante cumplir una promesa?

6. ¿Es importante cumplir una promesa con alguien que no conoces bien y que probablemente no vayas a volver a ver?, ¿por qué sí o por qué no?

7. ¿Cuál crees que es el aspecto más importante por el que una madre se debería preocupar en las relaciones con su hija?, ¿por qué eso es lo más importante?

8. ¿Cuál crees que es el aspecto más importante por el que una hija se debería preocupar en las relaciones con su madre?, ¿por qué es eso lo más importante?

Actividad 1

Antes de la lectura

De acuerdo con su punto de vista, ¿de qué manera se desarrolla el juicio moral en las personas?

Durante la lectura

Escriba las principales características del desarrollo de juicio moral de acuerdo con el grado escolar que atiende.

Después de la lectura

¿Por qué es importante el desarrollo del juicio moral?
¿De qué manera podemos propiciar el desarrollo de juicio moral de los alumnos?

Estadios del juicio moral de Lawrence Kohlberg*

La teoría del desarrollo y la educación moral de Kohlberg nace y depende de su diseño empírico de los estadios del juicio moral. Como define el desarrollo moral en términos de movimiento entre los estadios y la educación moral en términos de estímulo de tal movimiento, está claro que para entender su teoría uno debe estar familiarizado con la definición de estos niveles.

Para adquirir una visión de conjunto amplia, empezaremos por los tres niveles de razonamiento moral. Cada uno de ellos implica una relación diferente entre el YO y las reglas y expectativas morales de la sociedad.

- *Nivel preconvencional:* es el nivel de la mayoría de los niños menores de 9 años, de algunos adolescentes y de muchos delincuentes.
  Se enfoca la cuestión moral desde los intereses concretos de los individuos implicados y en función de las consecuencias inmediatas de sus actos: evitación de castigos y defensa de los propios intereses.
  Las reglas y expectativas son aún externas al *yo*, pero todavía no se comprenden y tampoco se defienden.

A nivel cognitivo, son personas que mantienen un enfoque muy concreto. Su razonamiento moral se basa en el nivel preoperatorio o de las operaciones concretas del desarrollo cognitivo.

- *Nivel convencional:* es el nivel de la mayoría de los adolescentes y adultos. El individuo se orienta en función de las expectativas de los demás o del mantenimiento del sistema social.

  El término *convencional* implica someterse a las reglas, las expectativas y las convenciones sociales, y a la autoridad y defenderlas porque son reglas, expectativas y convenciones de la sociedad. por tanto, el *yo* se identifica con las reglas y expectativas de los demás.

  Las personas que adoptan una perspectiva convencional consideran las cuestiones más abstractas de lo que su sociedad esperaría de ellos y emplean el razonamiento moral, que se basa por lo menos en las primeras operaciones formales.

- *Nivel posconvencional:* este nivel es alcanzado únicamente por una minoría de adultos y sólo a partir de los 22-23 años.

  Se construyen principios morales autónomos que permitirían llegar a una sociedad ideal. Se ve más allá de las normas y leyes dadas por la sociedad.

  Se comprenden y aceptan básicamente las reglas de la sociedad, pero dicha aceptación se basa en la formulación y aceptación de los principios morales de carácter general en que se apoyan esas reglas. En algunas ocasiones tales principios entran en conflicto con las reglas de la sociedad, en cuyo caso el sujeto que está en este nivel juzga por el principio más que por la convención.

  Hay una diferencia clara entre el *yo* y las reglas y expectativas sociales. Defiende sus valores en función de los principios escogidos en ella sin precisión de la autoridad o las reglas.

  Dichas personas piensan en las categorías puramente formales de lo que sería la mejor solución, dados estos principios morales y emplean un razonamiento basado en operaciones formales avanzadas o consolidadas.

* BUXARRAIS, María Rosa *et al. La educación moral en primaria y secundaria una experiencia española*. México: SEP, 1999.

Actividad 2

Unidad temática 2	Metodología didáctica de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria
Contenido	Las cinco "e" de Kevin Ryan

Antes de la lectura

Después de leer únicamente el título *Las cinco "e"*, escriban sus hipótesis acerca del contenido de éste.

Durante la lectura

Escriban una experiencia de su vida personal o laboral que se relacione con alguna o algunas de las cinco "e" de Kevin Ryan.

D*espués de la lectura*

¿Por qué será importante conocer las cinco "e"?, ¿qué les aportó esta actividad? y ¿qué importancia tendrá llevarla a la práctica?

Esquema integrador de los enfoques que fundamentan la metodología de la educación en los valores de la paz y los derechos humanos

Esquema para adaptar las formas de propiciar el desarrollo moral al nivel en el que se encuentran los alumnos y las alumnas.

Una vez que se ha identificado el nivel de desarrollo moral y afectivo en el que se encuentra el niño o la niña, la educadora o el educador debe propiciar su avance a niveles de desarrollo superiores; para ello, se sugieren las formas de hacerlo a partir de los planteamientos de K. Ryan.

Cómo propiciar el desarrollo moral y afectivo		Del nivel I al II	Del nivel II al III
Aplicación de las cinco "e" para la educación moral	Ejemplo	Esta forma de educación moral consiste en la actuación constante del maestro en congruencia con el respeto a los derechos humanos, independientemente del nivel de desarrollo en el que se encuentren sus alumnos	
	Explicación	El maestro explica al niño que debe comportarse con los demás de la misma forma como quiere que se comporten con él	La explicación del maestro se centra en la razón fundamental por la cual los demás merecen respeto: la dignidad humana
	Exhortación	El maestro invita al niño a respetar a los demás para que lo respeten y sea aceptado por sus compañeros	Se invita a jerarquizar valores, a juzgar y a actuar de acuerdo con esa jerarquía, que responda a una convicción propia y no a la que otros esperan
	Entorno o ambiente	El maestro propicia la creación de un clima grupal en el que se respeten los alumnos. Si alguien llega a romper ese clima, sentirá el rechazo de sus compañeros	El clima que se propicia en el grupo es el respeto a los demás y al romperlo conlleva la insatisfacción propia
	Experiencia	El maestro explica experiencias para la EPDH en las que se viva el respeto, resaltando que, como consecuencia de ello, se recibe la aceptación de los compañeros	Con las experiencias de EPDH que el maestro aplica para vivir el respeto, cuestiona a sus alumnos y los motiva a exponer la razón que los conduce a actuar respetando a los demás

Actividad 3

Unidad temática 2	Metodología didáctica de la Formación Cívica y Ética
Contenido	Estrategias y técnicas de educación moral

En equipo identifiquen y rescaten las características que presenta la estrategia por revisar, y elaboren un cuadro sinóptico, un esquema o un mapa conceptual para presentarlo cuando se comparta al grupo.

Estrategias y técnicas de educación moral*

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL JUICIO MORAL: DISCUSIÓN DE DILEMAS MORALES (ADAPTACIÓN)

Se ha constatado que no existe un progreso en el juicio moral de las personas si previamente éstas no experimentan un conflicto cognitivo que les induzca a pensar que sus razonamientos pueden ponerse en duda. Por ello, la discusión de dilemas morales pretende crear dicho conflicto en los alumnos, ayudándoles a restablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral. El conflicto cognitivo tiene lugar en situaciones de interacción entre iguales y entre adultos y cuando se consideran los problemas morales desde puntos de vista distintos. A partir de aquí, Kohlherg considera que es más probable que exista un cambio en el juicio moral cuando se establecen debates a partir de los dilemas morales. El hecho de interactuar con otros, confrontando opiniones y perspectivas distintas, permite replantearse las propias posiciones e iniciar un proceso de restructuración del modo de razonar sobre determinadas cuestiones morales.

La discusión de dilemas morales es una técnica de educación moral derivada de los trabajos de Kohlberg. Los dilemas son breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto de valor, es decir, un personaje se encuentra en una situación difícil y tiene que elegir, por lo general, entre dos alternativas óptimas y equiparables.

Se parte de la constatación de que no hay progreso en el juicio moral de las personas si, previamente, no experimentan un conflicto cognitivo que rompa la seguridad de sus razonamientos. Por ello, la discusión de dilemas morales pretende crear conflicto en los

alumnos y, junto con ello, ayudarles a restablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral. El conflicto cognitivo no sólo se produce mediante la presentación de dilemas, sino que la interacción con los iguales y los adultos –que pueden tener razonamientos diferentes de los propios–, así como la consideración de los problemas morales desde puntos de vista distintos también son fuente de conflicto. En este sentido, Kohlberg considera más probable que el cambio moral ocurra cuando los debates –la discusión de dilemas morales– consiguen suscitar un conflicto cognitivo entre los participantes. Interactuar con otras personas y confrontar opiniones, perspectivas, etcétera, permiten replantearse las posiciones propias e iniciar un proceso de restructuración del modo de razonar sobre cuestiones morales.

Así, mediante la discusión de dilemas morales, la persona desarrolla su capacidad para razonar acerca de su juicio moral en situaciones que presentan un conflicto de valores. En este proceso, el individuo considera sus propios valores a propósito de temas moralmente relevantes, dilucidando entre lo que considera correcto o incorrecto.

La metodología educativa de Kohlberg para promover el desarrollo del juicio moral se basa en proponer a los alumnos dilemas morales que despierten su interés, preguntándoles directamente cuál sería la mejor solución para el dilema, es decir, cada alumno/a debe pensar cuál es la mejor decisión y fundamentarla en razonamientos moral y lógicamente válidos.

Según el contenido o la situación analizada, los dilemas pueden ser hipotéticos o reales.

Orientaciones para la discusión del dilema

1. Presentar el dilema mediante la lectura –individual o colectiva–. La presentación del dilema también puede realizarse mediante una representacióncon dibujos, etcétera, de la situación que se plantea.
2. Recapitulación. Comprobar la comprensión del dilema planteado (terminología, conflicto y alternativas) e insistir en que se ha de contestar a lo que debiera hacer el protagonista y no lo que probablemente haría.
3. Reflexión individual: cada alumno/a reflexiona individualmente, respecto al dilema y selecciona una alternativa. La decisión adoptada y sus razones se expresan por escrito.
4. Discusión del dilema: se puede optar por que toda la clase haga un comentario general, en el cual cada alumno/a exponga sus respuestas y argumentos, o por realizar un proceso de discusión en pequeños grupos, y posteriormente hacer la discusión generalizada con todo el grupo. En este último caso, el profesor/a orientará a los grupos a que centren la discusión –que no se alargará más de 10

minutos– en torno al conflicto que plantea el dilema. Antes de iniciar la discusión con toda la clase, un representante de cada grupo resumirá lo que han discutido y los argumentos expuestos en su grupo.

5. Final de la actividad: para finalizar la actividad puede proponerse a los alumnos que consideren su postura inicial –valorando si han experimentado alguna modificación–, que encuentren argumentos para defender la postura contraria a la elegida, que resuman las posturas, las soluciones y los argumentos planteados, que expongan situaciones similares a la del dilema, etcétera.

Orientaciones generales para la aplicación y elaboración de dilemas morales

1. Aplicación: respecto a la discusión de dilemas morales, deberemos atender los siguientes aspectos:

   a) Creación de una atmósfera adecuada, es decir, de un entorno que estimule el desarrollo moral de los alumnos. Para ello, se debe atender la disposición física que ha de favorecer la expresión y el intercambio de opiniones (es importante que se puedan ver entre ellos y que el educador/a se encuentre como uno más del grupo), así como aquellas actitudes de respeto y diálogo que permiten tener una comunicación abierta.

   b) El educador/a debe considerar que durante la discusión de dilemas morales no obligará a nadie a expresar su opinión, ya que ello puede desmotivar el diálogo (en este sentido, no debe olvidar que el diálogo interno también favorece el desarrollo moral). Tampoco debe dominar la discusión, sino que deberá favorecer la interacción entre los alumnos.

2. Además de dialogar acerca de la pregunta central del dilema, en torno a la decisión que debería tomar el protagonista, se pueden plantear otras cuestiones relacionadas con el conflicto, analizar las consecuencias de cada elección, realizar transferencias a la vida real, plantear dilemas alternativos, etcétera.
3. Elaboración: al redactar dilemas morales, no debemos olvidar que éstos han de plantear conflictos adecuados a la edad y la experiencia de los alumnos. Así, los dilemas han de ser motivadores y controvertidos, en el sentido de que los alumnos puedan dar diferentes argumentos y soluciones. No debemos olvidar que la creación del conflicto cognitivo tiene como objetivo favorecer el desarrollo del juicio moral.

Ejemplo de un dilema

En México, una mujer estaba a punto de morir de una forma especial de cáncer; sin embargo, egún los doctores, existía un medicamento que podía salvarla: se trataba de una forma de *radio* que un farmacéutico de la ciudad había descubierto recientemente. El medicamento era muy caro de producir, pero el farmacéutico aumentaba dos veces más el costo de hacerlo. Pagaba dos mil pesos por el *radio*, pero obligaba a pagar 20 000 pesos por una pequeña dosis del medicamento. El marido de la mujer enferma, José, recurrió a todo el mundo para conseguir el dinero que le hacía falta, pero sólo pudo obtener 10 000 pesos, es decir, la mitad de lo que costaba. Ante ello, dijo al farmacéutico que su mujer se moría, por lo cual le pidió que le vendiese el medicamento más barato o le permitiera pagar más adelante, pero el farmacéutico le expresó:

—No, yo he descubierto el medicamento y quiero sacar dinero de ello—. De esta forma, José se desesperó y empezó a pensar en entrar en el almacén del farmacéutico y robar el medicamento para su mujer. ¿Deberá robarlo José?

Pautas para la redacción de dilemas morales

1. Centrarlo en una situación y definir los protagonistas o el/la protagonista.

   Raquel es una chica de 13 años, cuyo grupo está preparando un viaje de cuatro días a la Sierra Fría para gozar de la naturaleza. Algunas personas de su grupo han ido más de una vez, pero otros nunca han ido; por ello, todos estaban muy ilusionados: todo el material lo guardaban en un salón de la escuela donde se reunían. Al final del día, sólo Raquel y Emilio se quedaron en el salón. Faltan pocos días para realizar el viaje y todos están ultimando los preparativos.

2. Plantear cuestiones morales, es decir, el conflicto moral propiamente dicho.

   Cuando Emilio fue a buscar su nueva bolsa para dormir que se había comprado, ya no la encontró, porque alguien se la había llevado. A la mañana siguiente, el grupo se reunió para aclarar la desaparición, pero nadie había visto a nadie llevársela. Sólo Raquel había visto cómo Carmen había entrado.

3. Plantear alternativas: preguntar qué debería hacer el protagonista y por qué.

   Raquel suponía que Carmen se la había llevado, pero no sabía si decirlo o callar ¿Qué debería hacer Raquel?, ¿por qué?

4. Formular otras preguntas relacionadas.

   En esta situación, ¿qué es lo más importante: decir la verdad o antes valorar las consecuencias de decirla?

Discusión de dilemas morales (Educación primaria)

Lea a continuación el problema que tiene María y piense cómo podría solucionarse.

Los animales del terrario

En la clase de María, los alumnos tienen distintos cargos que se turnan semanalmente. Una semana les toca borrar el pizarrón, o repartir los desayunos escolares, o regar las plantas o hacer otras cosas parecidas. Esta semana a María le tocaba dar de comer a los animales del terrario. El jueves, la maestra se da cuenta de que la mayoría de los animales están muertos y pregunta qué ha ocurrido. María sabe que están muertos porque ella se ha olvidado de darles de comer. Cuando la maestra le pregunta, no sabe si decirlo o no.

¿Qué crees que debería hacer María?

_____

_____

¿Por qué?

_____

_____

¿Qué motivos puede tener para no decirlo?

¿Por qué motivos debería decirlo?

Imagina que María no lo dice. La maestra está muy enfadada porque no sabe el motivo de la muerte de los animales y decide castigar a todo el grupo si no aclara lo que ha pasado. María no dice nada, pero Juan, que es muy amigo suyo, sabe la verdad: la culpa es de María por no haber dado de comer a los animales.

¿Crees que Juan debe decirlo a la maestra?

¿Por qué?

¿Debe permitir que castiguen a toda la clase?

¿Por qué?

Si no fueran tan amigos Juan y María, ¿qué debería hacer Juan?

¿Por qué?

Técnica: dilema moral
Ámbito: escuela y trabajo
Nivel: 8 a 10 años
Ciclo: segundo grado de primaria

Diagnóstico de situación (Educación primaria)

¿Protección o explotación?

Durante años, los seres humanos han perseguido y capturado muchos animales para obtener beneficios económicos, lo cual ha llevado a poner en peligro de extinción algunas especies.

Últimamente, uno de los problemas más graves es el tráfico clandestino de animales salvajes y exóticos (tigres, serpientes, aves…), debido a que algunas personas quieren tenerlos en su casa como animales de compañía. También los zoológicos desean tener animales extraños y únicos para que la gente vaya a verlos, y algunas ve-

ces puede ser que no utilicen medios legales para conseguirlos, como en el ejemplo ficticio que presentamos a continuación:

En una pequeña ciudad, el señor Pérez, propietario y director del zoológico, había decidido cerrar el parque, ya que la gente no iba y no tenía el suficiente dinero para que él lo mantuviera abierto. Sin embargo, un día le hicieron una propuesta al señor Pérez para obtener mucho dinero y poder mantener abierto el zoológico: le dijeron que algunas personas se dedicaban a traficar con animales salvajes que capturaban en otros países y que, de forma ilegal, los introducían en nuestro país para venderlos a quienes estaban dispuestos a pagar grandes cantidades de dinero por tener uno de estos animales en su casa. Después de comentarle este hecho, le propusieron participar en este negocio, diciéndole que así podría obtener el dinero que necesitaba para mantener abierto el zoológico y, además, podría tener animales extraños que llamasen la atención de las personas. Tal propuesta hizo pensar mucho al señor Pérez, pero finalmente decidió aceptarla.

1. Explica qué es el tráfico de animales y qué piensas de este tipo de negocio:

_____

_____

2. Explica cuál crees que es la finalidad de los zoológicos y comenta si piensas que está bien que existan o no:

_____

_____

3. En los zoológicos podemos ver muchos animales diferentes y extraños, pero ¿por qué crees que la gente quiere tener animales salvajes o exóticos en su casa? Explica cómo ves que los animales puedan vivir bien en una casa:

_____

_____

4. La captura y la caza indiscriminada de animales, así como su tráfico ilegal han llevado a que algunos de estos animales estén en peligro de extinción. Para evitar su desaparición y para obtener beneficios económicos con ellos, se han construido granjas donde se crían en cautividad. ¿Consideras que estas granjas son la mejor solución para evitar su desaparición?, ¿por qué?

_____

_____

5. Aparte la cría en cautividad, ¿qué otras actividades se podrían realizar para evitar la desaparición de algunos animales?

_____

_____

Técnica: diagnóstico de situaciones
Ámbito: ciencia, técnica y ecología
Nivel: 10 a 12 años
Ciclo: tercero de primaria

Los temas relacionados con la ecología, con la conservación y la mejora del medio ambiente pueden someterse a la reflexión ética; así, en esta actividad se plantea el problema de la extinción de animales, sus causas y sus consecuencias. La caza furtiva y el tráfico de especies animales y la explotación contra la protección (zoológicos, granjas…) son aspectos que merecen ser sometidos a la discusión moral por los alumnos. Es necesario que el alumnado adquiera información acerca de este tipo de problemas y los valore críticamente, expresando sus juicios de valor.

El comentario del caso ficticio que se presenta y la opinión en torno a las preguntas que se formulan pueden hacerse de forma grupal, con el fin de facilitar la comprensión del tema y de favorecer el análisis moral.

A partir de esta actividad se pueden analizar las causas directas (caza furtiva y tráfico de especies animales) e indirectas (alteración y deterioro de espacios naturales) de la extinción de animales.

A continuación presentamos dos ejemplos de cría en cautividad que pueden explicarse en relación con la pregunta que se realiza acerca de este tema. También se puede pedir

a los alumnos que busquen ejemplos similares para comentarlos en clase, establecer un listado de animales en peligro de extinción, etcétera.

1. El avestruz ha fascinado desde antiguo. Hoy existen granjas que crían muchas de estas aves para explotar aquella fascinación. Plumas, cuero y carne tienen gran demanda en el mercado internacional. En la actualidad puebla amplias regiones semidesérticas de África (…) se calcula que quedan en Sudáfrica unas 50 000 avestruces en libertad, pero la demanda de plumas ha puesto de moda su cría de nuevo y existen varias granjas especializadas que reúnen a más de 150 000 ejemplares. Se prevé que este número aumente considerablemente, pues a la demanda de plumas hay que unir el intensivo empleo del cuero de avestruz y de su carne, convertida en uno de los bocados preferidos por los más exigentes gourmets. (*Natura*, "Entre la fascinación y las granjas intensivas", núm. 89, agosto 1990.)
2. La exagerada explotación industrial de que ha sido objeto y la imparable contaminación de los ríos en los que se cría han hecho retroceder gravemente las poblaciones de esturiones. Por el momento, su cría en cautividad es lo mejor para garantizar la supervivencia de este curioso y arcaico pez óseo. Hablar de esturión es casi sinónimo de caviar. Al menos, los huevos de este animal son codiciados en todo el mundo por ser una delicia. (…) Presente desde siempre en los ríos y mares del hemisferio norte, hoy día el esturión es *una* especie amenazada y sus capturas en Europa no han parado de crecer en los últimos cincuenta años. Además del preciado caviar, en los países del Este y asiáticos, su carne en salazón también se considera un manjar (…) El esturión ha sido catalogado como una especie protegida en muchos lugares en los que viven (…). (*Natura*: "El pez de los huevos de oro", núm. 90, septiembre de 1990.)

Estrategias de autoconocimiento y expresión

Clarificación de valores

La técnica de clarificación de valores engloba un conjunto de métodos de trabajo cuya finalidad consiste en ayudar a los niños a realizar un proceso de reflexión orientado a tomar conciencia de las propias valoraciones, opiniones y sentimientos.

El origen de esta técnica se sitúa en las aportaciones de L. Raths y sus colaboradores, quienes en 1966 publicaron la obra *Values and Teaching*. Estas aportaciones teóricas surgen en un contexto histórico caracterizado por la gran diversidad de valores, hecho que genera

en las jóvenes generaciones conflictos y cierta confusión acerca de lo que es correcto, justo o adecuado. Ante esta desorientación, la clarificación de valores se presenta como un medio que permite a la persona integrar el pensamiento, la afectividad y la acción.

Desde el ámbito de la educación moral y de acuerdo con los modelos basados en la construcción racional y autónoma de valores, se incorpora esta técnica a la finalidad de promover entre los alumnos los procesos de autoconocimiento y expresión de valores.

Como hemos indicado, la clarificación de valores contribuye a que los alumnos realicen un proceso de reflexión que les permitirá tomar conciencia y responsabilidad respecto a sus pensamientos, valores y emociones. Este proceso ayuda, por una parte, a adquirir más confianza y seguridad en sí mismo y, por otra, a enfrentar constructivamente las situaciones conflictivas, posibilitando una participación más consciente en una sociedad democrática.

Así, mediante un método explícito y estructurado, se realiza un análisis introspectivo que favorece reflexionar acerca de la personalidad, los comportamientos, las actitudes, los valores, etcétera. Este análisis, que ha de basarse en el uso de la razón y en el diálogo consigo mismo, es necesario para que los niños y los jóvenes vayan construyendo su personalidad moral. Por tanto, no se trata, de una estrategia orientada hacia la imposición de valores, sino que, desde nuestra perspectiva, la clarificación de valores ha de ser el medio que permita a la persona, de forma racional y autónoma, descubrirse a sí misma y, al mismo tiempo, iniciar procesos de cambio –personal y colectivos–. En este sentido, el autoconocimiento es un requisito para establecer pautas autorreguladoras y de autocontrol de la propia conducta, es decir, de la propia acción.

En síntesis: la acción pedagógica debe fomentar el desarrollo de la personalidad moral de los alumnos, para lo cual no tiene que olvidar el desarrollo de procedimientos que permitan un progresivo autoconocimiento, en el sentido de descubrirse a sí mismos y, con ello, iniciar un proceso de construcción y valoración positiva del yo, integrando la experiencia biográfica y la proyección hacia el futuro. El fin último es facilitar tanto el proceso continuo de clarificación personal como el uso de estrategias para conseguirlo.

El proceso de valoración

La clarificación de valores requiere un proceso que permita a la persona analizar, de manera crítica y creativa, su entorno, a la vez que le ayude a escoger, de forma autónoma y racional, sus principios de valor. En este sentido, la reflexión –interna y externa– facilita conocer y clarificar lo que cada uno valora y aprecia, así como las propias opiniones y sentimientos, ante los diversos conflictos de valor que plantea la realidad.

En dicho proceso de reflexión y de valoración personal se han de seguir tres fases:

a) *Selección*: proceso cognitivo que requiere libertad para decidir lo que cada uno valora y aprecia. Esta decisión se toma después de considerar las diferentes alternativas y analizar las consecuencias de cada una de ellas.
b) *Apreciación*: interviene la afectividad en el sentido de que la persona ha de apreciar y disfrutar de su elección y estar dispuesta a defenderla públicamente.
c) *Actuación*: referida a la conducta, es decir, la persona ha de actuar de acuerdo con su elección, pues lo que valoramos y apreciamos ha de constituirse en guía de nuestra vida.

Este proceso de valoración, que permite tomar conciencia de lo que valoramos y apreciamos, de lo que pensamos y sentimos respecto a temas conflictivos, puede realizarse por diversos métodos, si bien vamos a centrarnos en las frases inacabadas y en las preguntas clarificadoras. Este método, de carácter individual, consiste en presentar una serie de frases inacabadas o de preguntas que obligan al alumno/a a definirse, es decir, se le ofrece la oportunidad de pensar en sus creencias, opiniones, preferencias, valores, actitudes, etcétera, en relación con un tema de carácter ético.

Aspectos prácticos: frases inacabadas y preguntas clarificadoras

Como hemos indicado, si bien son varios los métodos que permiten a la persona realizar un proceso de valoración, vamos a centrar la atención en las frases inacabadas y en las preguntas clarificadoras. Estos ejercicios se llevarán a cabo a propósito de temas que puedan resultar controvertidos e interesantes para los alumnos, a la vez que han de ser moralmente relevantes. Es importante que, previamente a la realización de estos ejercicios, se haya abordado el tema desde otras perspectivas, sobre todo desde aquellas que aportan información y permiten su comprensión crítica.

Orientaciones generales para la elaboración y aplicación de ejercicios de frases inacabadas y preguntas clarificadoras

Para realizar estos ejercicios, el educador/a, en primer lugar, ha de determinar un tema que plantee conflictos de valor y que resulte de interés para los alumnos. Una vez determinado el tema, debe realizar un trabajo previo mediante el cual el alumno/a pueda adquirir información y comprender, críticamente, el conflicto que se le plantea, así como las diversas posiciones respecto a él. Por último, ha de motivar el proceso de valoración personal a partir de ejercicios de clarificación de valores; para ello, ha de establecer un clima psicológicamente seguro, es decir, ha de crear un ambiente de confianza y respeto, en el

cual se acepte y se fomente la diversidad de opiniones y no se obligue a nadie a expresar lo que piensa o siente. También habrá de motivar a los alumnos para que sean sinceros en su proceso de valoración y en sus respuestas. Esta motivación podrá lograrse si se atienden dos aspectos: *a)* que los temas de reflexión se vinculen con los problemas que vivencian los alumnos o se refieran a aquellos otros temas por los cuales están altamente interesados; y *b)* que los alumnos perciban los beneficios que comporta la realización de estos ejercicios. En este sentido se les puede indicar que es un medio que permite conocerse mejor y, a partir de aquí, establecer pautas de cambio que posibilitan superarnos y, con ello, mejorar las relaciones con los demás.

En lo que se refiere a la elaboración de las actividades, únicamente indicar que cada ejercicio se realizará a propósito de un tema concreto (no es conveniente realizar una actividad que aborde diversos temas, de forma simultánea, ya que ello puede crear cierta confusión y dificultar el proceso de valoración). Las frases inacabadas o las preguntas clarificadoras han de redactarse de tal forma que no induzcan a dar una respuesta determinada; tampoco han de ser ambiguas, ya que con ello podemos provocar cierta desorientación. Las frases y las preguntas han de redactarse de manera concreta y sencilla, requiriendo, del alumno/a, una respuesta breve y clara que ponga de manifiesto lo que valora y aprecia. Su extensión –número de frases y preguntas– no ha de ser excesiva. Alrededor de 10 frases o preguntas por actividad –según la edad de los alumnos–, resulta adecuado y suficiente para reflexionar acerca de las diferentes dimensiones que puede presentar un tema determinado.

Clarificación de valores
(Educación primaria)

Lo que yo haría si…

Lee las siguientes frases y complétalas pensando lo que harías o pensarías si te encontrases ante un caso parecido:

1. ¿Qué piensas cuando ves un grupo de personas que van en silla de ruedas?

_____

_____

2. ¿Estás de acuerdo con que los niños ciegos vayan a los mismos colegios que los de los niños que pueden ver?

_____

_____

3. ¿Qué piensas de los colegios que son únicamente para niños sordos?

_____

_____

4. ¿Te parece bien que algunas personas que caminan con muletas sean profesores de escuela?

_____

_____

5. Si fueras presidente de un país, ¿qué harías con la gente que no puede caminar?

_____

_____

6. Cuando juegas a relevos y tu equipo pierde porque hay un niño que es muy lento, ¿qué haces?

_____

_____

7. ¿Qué pensarías si no pudieses caminar?

_____

_____

Técnica: clarificación de valores
Ámbito: la diferencia: valor y conflicto
Nivel: de 8 a 10 años
Ciclo: segundo de primaria

El ejercicio de la hoja es individual y requiere un clima de silencio que favorezca la reflexión. Dado que está dirigido a niños pequeños (de 8 a 10 años), conviene que se motive previamente; para ello, el maestro/a puede plantear algún caso concreto que haga referencia al tema, o presentar el problema de la disminución física a nivel general. Puede preguntar a los alumnos si conocen alguna realidad al respecto y ayudarles a establecer diferencias y semejanzas entre estas personas y el resto. También es interesante preguntarles sobre el tipo de sentimientos que algunos comportamientos o actitudes pueden generar en las personas con discapacidad física. Si se considera oportuno, las frases pueden ser comentadas posteriormente en pequeños grupos o a nivel general. El maestro/a incluirá cuestiones que ayuden a los niños a percibir matices o aspectos ignorados (por ejemplo: ¿cómo te sentirías si no pudieras ir al mismo colegio que el de tus hermanos y vecinos?).

Estrategias orientadas al desarrollo de competencias autorreguladoras

Autorregulación y autocontrol de la conducta

Una de las dimensiones más importantes de la acción pedagógica en el ámbito moral debe orientarse al desarrollo de competencias y conductas que supongan un alto nivel de autorregulación y autocontrol en el alumno(a). Esta dimensión hace necesario formar individuos con el fin de que estén capacitados para regular de manera autónoma su conducta y su actuación en el entorno donde viven, y, al mismo tiempo, estén preparados para presentar conductas singulares basadas en criterios personales y orientados hacia ellos.

La autorregulación y el autocontrol permitirán al alumno/a conseguir los objetivos personales que facilitan mayor perfección de la conducta emitida y pueden colaborar a conseguir un mejor autoconcepto y un grado de autoestima superior.

Se entiende por autorregulación aquel proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta. Para que el individuo sea capaz de presentar este comportamiento, es necesario que conozca las variables externas e internas que influyen en él manipulándolas siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados.

Por otra parte, el autocontrol se define como el resultado comportamental consistente en no llevar a cabo una respuesta de alta probabilidad, es decir, supone un proceso de autorregulación en el cual la respuesta no solamente está determinada por la persona, sino que, además, sería poco probable que se produjera sin el concurso de ésta.

Las estrategias de autorregulación de la conducta están dirigidas a ayudar al alumno(a) a comportarse en función de criterios propios consensuados o escogidos desde fuera, y a ayudar a equilibrar posibles discordancias o faltas de la propia conducta. Estas estrategias pueden agruparse en dos bloques:

a) Actividades orientadas para trabajar las condiciones necesarias a todo proceso de autorregulación con presencia del profesor(a). Actividades que procuran desarrollar en el alumnado habilidades y destrezas orientadas a facilitar y optimizar el autocontrol en los ámbitos escolar y social.

b) Actividades que suponen la práctica de la autorregulación por el alumnado. Suponen un desplazamiento del protagonismo del profesor(a) hacia el alumno(a), de tal manera que éste pueda adquirir competencias autorreguladoras no sólo frente a los problemas de carácter académico o social.

En el primer bloque consideramos aquellos programas de acción pedagógica que permiten aprender técnicas de autoobservación, autodeterminación de objetivos y autorrefuerzo. Estas tres técnicas pueden ser consideradas como tres fases fundamentales en el desarrollo de las competencias autorreguladoras.

1. *Autodeterminación de objetivos:* se pretende modificar la conducta del alumnado en función de objetivos o criterios preestablecidos. En los niveles evolutivos inferiores, los criterios los impone desde fuera, el profesor(a). En fases ulteriores, los criterios son propuestos por el alumno(a), aunque siempre en función de su momento evolutivo.
   Para ser eficaz, la autodeterminación de objetivos debe ir acompañada de recompensas (dar refuerzos positivos o eliminar negativos).

2. *Autoobservación:* debe permitir al alumno(a) analizar su comportamiento, sus causas y sus efectos. El objetivo es que tome conciencia de su conducta y sea capaz de analizarla como un espectador.

Se tratará de desarrollar habilidades que permitan al alumno/a seleccionar conductas específicas que observar, determinar la forma y el momento en que se dan, plantear es-

trategias que hagan posible modificar conductas que no son adecuadas y evaluar el grado de optimación.

La autoevaluación se trabaja al practicar la autobservación. El proceso central de la autoevaluación consiste en comparar los objetivos propuestos con los autoobservados en la conducta propia. La verbalización o la autoverbalización externa o interna son sistemas que colaboran en la concientización del grado de adecuación de la conducta emitida y de la deseada.

3. *Autorrefuerzo:* para iniciar una estrategia que lleve a un cambio de comportamiento, es necesario que el alumnado esté motivado intrínsecamente. Las técnicas más útiles en este sentido son los contratos de contingencia y los autocontratos.

En el segundo bloque de estrategias tenemos un grupo de actividades agrupadas bajo los términos de ajuste de conductas, sentido de la responsabilidad, técnicas de autocontrol, autorregulación del estrés y de la tensión, y técnicas de autoverbalización y de verbalización.

Ejemplo: ámbito temático: relación entre iguales.

A. Reconocer que los educandos se encuentran en una situación problemática.

   Previamente, por medio de dilemas morales o ejercicios de comprensión crítica, ha sido evidente la existencia de conflictos reales entre los niños en su realidad cotidiana, asumiendo que necesitan resolverlos dadas sus consecuencias negativas.

B. Darse cuenta de que los educandos están rodeados de variables que pueden originar conductas incontrolables.

   En esta fase, se trata de que los alumnos descubran las causas y las variables que influyen en su conducta, que, a su vez, pueden ser el origen de discusiones y problemas con sus compañeros. Considerando la edad de los niños, el educador deberá ofrecer la ayuda posible para identificar las probables causas de los conflictos.

C. Formular un plan para prevenir el mal comportamiento.

El plan establecido deberá modificar el entorno, reduciendo al máximo la influencia de las variables que producen la conducta indeseable. En esta tercera fase hablamos de autodeterminación de objetivos, porque se pretende modificar la conducta en función de criterios u objetivos establecidos. Estas tres primeras fases se concretan en la actividad que se presenta en las siguientes cuestiones:

- Piensa en alguna cosa que hagas y que molesta a tus amigos…
- ¿Por qué crees que te ocurre esto?, ¿por qué lo haces?...
- ¿Crees que podrías hacer algo para que esto no pasara?, ¿qué?
- ¿Cómo te gustaría que estuvieran tus amigos, contentos o enfadados?, ¿por qué?
- ¿Qué cosas haces que les gusten a tus amigos?

En esta actividad, el objetivo es que los alumnos reflexionen respecto a su conducta y a las consecuencias de ella en relación con sus amigos.

D. Realización del plan y autoevaluación.

En una ficha, anota lo que haces para que no se enfaden tus amigos y los resultados que obtienes, y haz un cuadro para cada día de la semana.
La conducta registrada en la ficha puede ser motivo de comentario por toda la clase. El refuerzo afectivo y social de los compañeros y del maestro/a es muy importante en estas edades.

Autorregulación y autocontrol de la conducta
(Educación primaría)

Organizo mi tiempo

La planificación y organización del tiempo de estudio es una tarea que tú mismo o tú misma has de hacer, pues nadie mejor que tú sabe el tiempo que has de dedicar a hacer los deberes o a aprender algo. Para planificar tu horario de trabajo no olvides que, cuando estés más descansado o descansada, es mejor que te dediques a lo que te resulta más difícil, dejando para otros momentos aquellas actividades que no requieren mucha concentración y son más fáciles. Piensa también que, si te acostumbras a trabajar cada día a la misma hora y a estudiar un poco, quizá todo te resulte más fácil y agradable.

Para planificar tu tiempo de estudio no olvides las otras cosas que has de hacer o te gusta hacer durante el día. Así, es importante que en tu plan de trabajo distribuyas el tiempo según las diferentes actividades y tareas que realizas a lo largo del día.

Antes de hacer tu plan de trabajo, responde las siguientes preguntas:

1. Cuando llegas a casa, ¿qué haces: ver la televisión, realizar las tareas u otras cosas?
2. ¿Repasas normalmente los temas o las lecciones que se han explicado en clase durante el día?
3. ¿Preparas los exámenes con tiempo suficiente, o siempre vas corriendo y estudias un día antes?
4. ¿Dedicas cada día un tiempo fijo para estudiar y hacer las tareas?
5. ¿Te cuesta trabajo ponerte a estudiar?, ¿por qué?
6. ¿Haces otras actividades al salir del colegio?, ¿cuáles son y cuánto tiempo les dedicas?

E. Piensa en el día de ayer y haz un cálculo del tiempo que dedicaste a las siguientes cosas (en total, el tiempo ha de sumar las 24 horas que tiene un día):

Tiempo

- Dormir.
- Comidas (desayuno y cena).
- Pasar tiempo en el colegio.
- Estudiar y hacer las tareas.
- Leer.
- Realizar otras actividades al salir del colegio (deporte, música…).
- Ver televisión.
- Jugar.

Total: 24 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Estudiar					
Hacer las tareas					
Ver televisión					
Jugar					
Realizar otras Actividades					

F. ¿Crees que el tiempo que dedicas a estudiar y a hacer las tareas es suficiente?, ¿por qué?

Ahora ya puedes elaborar un plan de trabajo semanal, explicando el tiempo que dedicarás cada día a hacer las diferentes tareas. Piensa en cómo distribuirás tu tiempo, de forma que cada día dediques un rato a estudiar y a hacer las tareas. Al final de cada día, pinta de color rojo los horarios que hayas respetado. Cuando acabe la semana, haz una valoración y explica por qué no has cumplido algunos horarios.

Técnica: autorregulación
Ámbito: escuela y trabajo
Nivel: de 10 a 12 años
Ciclo: tercero de primaria

La vida en el ámbito escolar, las relaciones que se establecen, así como la propia responsabilidad ante los procesos de aprendizaje son aspectos que forman parte del quehacer diario de nuestros alumnos y que no están exentos de conflictividad. En este sentido, uno de los problemas que tienen los chicos es la falta de tiempo para hacer una serie de actividades a lo largo del día (ir al colegio, cumplir los deberes al salir y otras actividades, como aprender inglés, hacer deporte, practicar juegos…), creándose, en ocasiones, una sensación de angustia y de preocupación al no disponer de las horas suficientes para realizar tal cúmulo de actividades. Esta falta de tiempo muchas veces va acompañada de la poca o nula organización del propio horario. Con esta actividad queremos iniciar a los alumnos en un proceso de reflexión acerca de la distribución de su tiempo, reflexión que ha de ir relacionada con un proceso de autorregulación para cumplir el plan de trabajo que el alumno/a haya establecido.

La dinámica que se seguirá en la actividad puede ser la siguiente: primero, contestar las preguntas relacionadas con la distribución del propio tiempo y comentarlas. Después, con ayuda del profesor/a, realizar un plan de trabajo semanal, especificando claramente y de forma concreta qué tareas se quieren organizar en un horario.

Durante la semana, el alumno/a ha de indicar si realiza su objetivo o no. En otra sesión se comentará en qué medida ha cumplido con su plan de trabajo, las dificultades que ha encontrado, etcétera.

La finalidad de este tipo de actividades es que los alumnos establezcan pautas autorreguladoras en relación con el tiempo que dedican a estudiar, haciendo un análisis de la distribución del tiempo para las tareas escolares y para los momentos de ocio o la realización de otras actividades.

Estrategias para el desarrollo de la perspectiva social y de la empatía

Role-playing

La técnica del *role-playing* ha sido usada en diversos ámbitos relacionados con la educación. Su origen reside en las dinámicas de grupo, especialmente en las técnicas de inoculación del estrés. También se ha utilizado para favorecer un ambiente de motivación e interés alrededor de determinado tema, para estimular la participación en el grupo, para analizar y solucionar conflictos individuales o interpersonales, e incluso desde la perspectiva clínica.

En el ámbito educativo, y especialmente en el de la educación moral, el *role-playing* cumple un papel fundamental por su vinculación directa con las capacidades de empatía y perspectiva social.

Desde el punto de vista evolutivo, la aplicación de dicha técnica está justificada por la superación progresiva del egocentrismo que facilita entrar en contacto con opiniones, sentimientos e intereses divergentes y distintos de los propios. De este modo se inicia el proceso de construcción del conocimiento social.

Asimismo, con el *role-playing* se ofrece la posibilidad al alumno/a de formarse en valores tan necesarios hoy en día, como la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Esta técnica consiste en dramatizar una situación en la que se plantea un conflicto de valores interesante y relevante desde el punto de vista moral. Al representar la situación debe existir la improvisación de los distintos personajes y un énfasis en la expresión de las posturas, mediante el uso del diálogo. Desde la diversidad de posturas, los implicados intentarán llegar a algún tipo de solución.

Según Kohlberg (1978), la toma de perspectiva o capacidad para asumir *roles* distintos del propio es una condición necesaria del juicio y del comportamiento moral. El *role-playing* incide directamente sobre esta capacidad; por ello, su puesta en práctica de modo asiduo permitirá al alumnado trabajar en distintas capacidades:

- Comprender que las demás personas tienen puntos de vista distintos del propio.
- Considerar y anticipar dichos puntos de vista en una situación concreta en la que existe un conflicto.
- Relacionar y coordinar las distintas perspectivas, sin olvidar la postura personal.

No debemos olvidar que esta técnica incide en las áreas perceptiva, cognitiva y conceptual. Para el juicio, se someten a consideración tres elementos necesarios: la percepción directa del conflicto o situación, ¿cómo veo la situación?, ¿cómo creo que los otros la ven? y ¿cómo la interpretan realmente? También se trabaja el pensamiento: ¿por qué? y ¿con apoyo en cuáles argumentos? Por último, es imprescindible reflexionar y vivir los factores vivenciales, emocionales o afectivos: ¿qué siento o sentiría?, ¿y los demás? Por tanto, en el *role-playing* se trabajan aspectos interpersonales, racionales y afectivos que están presentes en la toma de decisiones y que serán, en otro momento, objeto de análisis y reflexión.

Asimismo, existen otras habilidades que se benefician de la puesta en práctica del *role-playing*, por ejemplo: la habilidad para resolver conflictos, la capacidad para asumir las consecuencias derivadas de una toma de decisión, el compromiso para llevarlas a cabo, etcétera. Todas estas capacidades o habilidades tendrán su continuación, como ya veremos, en las actividades específicas de autorregulación y autocontrol.

El proceso clásico de la aplicación del *role-playing* se desarrolla mediante cuatro fases o etapas. De todas las formas, creemos necesario indicar que esta técnica tiene un amplio rango de tipologías y variedades (por ejemplo: el *role-model*, del que hablaremos en otro apartado) y que no necesitan seguir los mismos pasos que vamos a detallar.

Primera fase: entrenamiento y motivación

Junto con la introducción y la presentación de la actividad se procura mostrar el interés del conflicto presentado, estimulando al alumno/a y motivándolo/a para que se implique y participe en la dramatización; además, se requiere para ello que el clima del aula sea un ambiente de confianza en el que los alumnos puedan expresarse libremente. En definitiva: se tratará de identificar una situación conflictiva trabajándola en un ambiente favorable.

Segunda fase: preparación de la dramatización

A partir de ahora se contextualiza la situación que va a ser representada; por ello, deberemos explicar claramente cuál es el problema o conflicto, qué personajes intervienen, indicando su carácter y forma de percibir la situación, y qué escena va a representarse. Esta información puede darse a todos los alumnos por escrito o sólo a los que van a participar en la representación. Para asegurarse de que los alumnos han comprendido todos los aspectos, se puede pedir a algunos de ellos que los expliquen de nuevo. De todas las formas, es aconsejable que se dé un amplio margen a la improvisación.

El siguiente paso consiste en pedir a personas voluntarias que representen la situación. Se puede estimular su participación, pero es preferible no obligar a nadie a que intervenga. También deberemos ser sensibles para evitar que las personas voluntarias representen el papel que normalmente cumplen en su vida cotidiana, porque es mejor que desempeñen un *rol* contrario al suyo.

La duración de la representación no puede ser excesivamente larga; así, el profesor/a se permitirá cortar el *role-playing* cuando considere que ha surgido un número suficiente de elementos para iniciar el comentario.

Seguidamente, el grupo de personas que realizará la aplicación de la actividad dispone de un tiempo necesario y breve, entre cinco y 10 minutos como máximo, para interiorizar su personaje, asumir su punto de vista y preparar mínimamente su actuación. Para llevar a cabo esta preparación, es aconsejable que salga del aula. Mientras tanto, el profesor explica al resto del grupo cómo deberán observar la representación con el fin de obtener de ella el mayor número posible de elementos válidos y provechosos para comentarlos después de la actividad.

El papel del grupo de observadores es, por tanto, igualmente importante, porque de su realización dependerán el análisis y la reflexión posteriores al *role-playing*. Esto posibilita la toma de perspectiva y el conflicto cognitivo interindividual e intraindividual, o sea, el desarrollo moral. Por este motivo, cabe especificar que no se trata de juzgar ni de valorar la cualidad de la representación de los personajes, sino de observar y enjuiciar aspectos como el realismo de la representación, los sentimientos que se han exteriorizado, los argumentos o razones aducidas, los intereses perseguidos, las actitudes de diálogo, la búsqueda de acuerdo y colaboración, ideas sobre otras posibles soluciones al problema representado, etcétera.

Tercera fase: dramatización

Durante la representación, las personas voluntarias intentarán asumir y poner en práctica el *rol* que les ha sido asignado, para lo cual deberán procurar ajustar su actuación a los criterios y puntos de vista de su personaje. Por ello, deberán esforzarse en sentir, razonar y comportarse como lo haría aquél. Asimismo, deberán adecuar la representación a la dinámica que se va generando.

La dramatización en el *role-playing* se fundamenta tanto en el proceso de diálogo como en la vivencia afectiva; por ende, no es necesario que ocurra en un escenario muy cuidado; a veces, unos pequeños indicios (un cartel, disposición de las sillas o algún objeto significativo) son suficientes para que el personaje entre en acción.

Mientras se lleva a cabo la representación, el profesor/a y los demás alumnos están en silencio, observando lo que sucede y que es significativo, según las pautas que tienen.

Cuarta fase: comentario

A partir de ahora se tratará de analizar la representación. Como un ejercicio de relajante para las personas que han participado en el *role-playing*, ellos pueden iniciar el comentario: cómo se han sentido en la representación, qué valoración realizan, etcétera. A continuación, el resto del grupo expondrá su percepción, lo que consideran más interesante o relevante, lo que les ha sorprendido por un motivo u otro, la solución que se ha dado, las alternativas, etcétera.

Una vez oídas las dos impresiones, se inicia un proceso de diálogo que debe tener como objetivo fundamental profundizar en la clarificación del conflicto, los sentimientos que suscita, los argumentos de las perspectivas implicadas, las consecuencias de las probables acciones y la creación de una alternativa que supere las posturas opuestas.

A veces se considera oportuno repetir el *role-playing*, por los mismos o distintos participantes, para probar la solución, ver las consecuencias o experimentar la respuesta que el grupo ha considerado más adecuada.

Papel del profesor

El maestro tiene un papel fundamental en cuanto a que modera, ordena y orienta las aportaciones de los alumnos.

Actividad para realizar por el alumno

La actividad de los alumnos se concentra básicamente en promover la empatía y perspectiva social, consideradas siempre en una triple dimensión: cognitiva, afectiva y conductual.

Role-playing
(Educación primaria)

¿Qué hacemos con los pobres?

En la ciudad vemos con frecuencia muchos pobres que piden limosna a la gente que pasa por la calle. Todo el mundo se queja de que los pobres molestan y estropean la ciudad.

Durante este mes han sido tantas las quejas de los ciudadanos que el Ayuntamiento ha decidido enviar a la mayoría de los pobres de la ciudad a vivir en el barrio de "Los Jardines". Cuando los vecinos de este barrio se enteraron de la noticia, se enfadaron muchísimo y dijeron que no querían pobres en su barrio. Con el fin de tratar el tema, el Ayuntamiento convocó una reunión para esta tarde.

A la reunión asistieron:

- El presidente de la Asociación de Vecinos del barrio de "Los Jardines".
- Un chico que está sin trabajo y siempre pide limosna en la puerta del mercado.
- Una señora mayor, también pobre.
- El representante del Ayuntamiento.

Repartíos los papeles y haced la representación de la reunión. Recordad que debéis buscar argumentos para convencer a los demás de vuestra opinión.

Presidente de vecinos: ni tú ni tus vecinos queréis que los pobres vayan a vuestro barrio.

Chico joven: quieres demostrar a todos que tienes derecho a un lugar donde vivir.

Señora mayor: hace muchos años que vas por la calle pidiendo limosna y te da igual lo que se decida en la reunión. Lo que te molesta mucho es que los vecinos del barrio de "Los Jardines" no quieren que viváis en su barrio.

Representante del Ayuntamiento: has de convencer al presidente de La Asociación de vecinos de que los pobres tienen que ir a vivir al barrio de "Los Jardines", y has de exigir a los pobres que respeten a los vecinos. Además, sabes que el Ayuntamiento es quien manda y, por tanto, puedes decidir.

Técnica: role-playing
Ámbito: los derechos humanos
Nivel: de 8 a 10 años
Ciclo: segundo de primaria

El maestro(a) incluirá el tema mediante preguntas tales como: ¿habéis visto alguna vez un pobre?, ¿qué es lo que hacen?, ¿por qué?, ¿qué pensáis de ellos? ¿os gustaría que fueran vecinos vuestros?, ¿por qué?, etcétera. Se trata básicamente de desarrollar la breve presentación que aparece en la ficha y que culmina con la exposición del caso que se debe representar. El maestro/a señala cuál es la situación y los personajes que intervienen en ella y pide voluntarios que quieran representar los papeles. A fin de facilitar la representación, se pueden comentar en grupo las razones que cada personaje tiene para pensar y actuar de aquella manera (por ejemplo: ¿por qué creéis que el presidente de la Asociación de Vecinos opina de esta manera?; y si en la reunión cambiase de opinión, ¿qué dirían sus vecinos?, etcétera).

El role-model

Más que como otra variedad de aplicación, podemos definir el *role-model* como una actividad diferente, que tiene su origen en el *role-playing*. El objetivo es fomentar el conocimiento –nivel cognitivo– y la empatía –nivel afectivo– hacia personajes que han destacado positivamente por sus acciones o su línea de vida. De esta manera, se intenta estimular a los alumnos para que lo tengan como punto de referencia en algunos aspectos de su vida cotidiana: nivel conductual.

Es conveniente señalar que el personaje que se va a considerar puede ser propuesto por el educador/a o por el grupo de la clase. A este respecto, puede elaborarse un tipo de ejercicio en el cual se pida a los alumnos que mencionen por escrito y de forma individual a aquellas personas que destacarían en diversos ámbitos, como el mundo de la ciencia, la cultura, la música, el deporte, etcétera, y que preparen una breve explicación de los motivos por los cuales consideran a estas personas dignas de ser imitadas. Este ejercicio permite poner de relieve una parte de los valores que tiene el grupo, aunque

puede estar sesgada por la influencia de los medios de comunicación y por el contrario modelos que, al menos en apariencia, éstos fomentan.

La metodología de aplicación del *role-model* se apega a las siguientes fases:

1. Elaborar una pequeña narración alrededor de la vida del personaje en cuestión o sobre algún hecho o hechos relevantes. Esto puede hacerlo el profesor/a o encargarlo al grupo de alumnos. De ser posible, es conveniente disponer también de una fotografía del personaje, que puede servir para realizar una primera aproximación y conocer las ideas previas del grupo acerca de la persona que se presenta, por ejemplo, mediante preguntas: ¿la conocéis?, ¿cómo la habéis conocido?, ¿qué otras cosas podríais decir de ella?
2. Lectura del texto, que, como hemos indicado, puede tratarse de una pequeña biografía o de una simple introducción para enmarcar la actividad del personaje, seguida de la narración de algún hecho significativo. El grupo debe poner de relieve los rasgos que más le hayan sorprendido o los que considera más importantes. Este momento se convierte en el primer paso para realizar el proceso de identificación. Se quiere que los alumnos expresen, con sus palabras, todos los motivos por los cuales esta persona ha destacado o destaca.

   El *role-model* no ha de versar necesaria y obligatoriamente respecto a determinado personaje, sino también se pueden plantear hechos o acciones en los que esté implicada una colectividad.
3. Crear un espacio para la interrogación personal. Este paso es esencialmente libre, pero resulta aconsejable manifestarlo mediante su formulación, lo cual conlleva, si el alumno/a lo considera necesario, diseñar alguna actividad de autorregulación que posibilite la coherencia y la continuidad entre el juicio o valoración y la acción o comportamiento. Igualmente, pueden generarse otros ejercicios acerca de la persona estudiada, proponer preguntas para comentar de forma genérica la temática desarrollada, o elaborar un dilema específico sobre el que profundizar, realizar actividades de transferencia, incidir en el significado de los conceptos debatidos mediante la construcción conceptual, etcétera.

   El *role-model* puede resultar también un valioso recurso de análisis de la información y de la comprensión crítica alrededor de problemas relevantes para la educación moral. Constituye entonces una nueva manera de centrar un tema, lo cual permite también desarrollar, de forma más directa que los procesos de comprensión crítica, las capacidades empática y de perspectiva social, así como la de hacer coherente el juicio y la acción, las dos dimensiones básicas de la personalidad moral.

Role-model
(Educación primaria)

Mi ídolo

Piensa en algunos personajes a los que te gustaría parecerte –políticos, artistas, personajes de ficción, deportistas o personajes de la televisión– y contesta las siguientes preguntas en torno a cada uno de ellos:

Político
- Nombre:
- ¿Por qué quieres parecerte?
- ¿Qué cualidades tiene?
- ¿Qué aficiones compartes con este personaje?
- En general, ¿en qué te identificas más con este personaje?

Artista
- Nombre:
- ¿Por qué quieres parecerte?
- ¿Qué cualidades tiene?
- ¿Qué aficiones compartes con este personaje?
- En general, ¿en qué te identificas más con este personaje?

Personaje de ficción
- Nombre:
- ¿Por qué quieres parecerte?
- ¿Qué cualidades tiene?
- ¿Qué aficiones compartes con este personaje?
- En general, ¿en qué te identificas más con este personaje?

Deportista
- Nombre:
- ¿Por qué quieres parecerte?
- ¿Qué cualidades tiene?
- ¿Qué aficiones compartes con este personaje?
- En general, ¿en qué te identificas más con este personaje?

Personaje de televisión

- Nombre:
- ¿Por qué quieres parecerte?
- ¿Qué cualidades tiene?
- ¿Qué aficiones compartes con este personaje?
- En general, ¿en qué te identificas más con este personaje?

Técnica: *role-model*
Ámbito: autoconocimiento
Nivel: de 10 a 12 años
Ciclo: tercero de primaria

Las actividades de educación moral han de abordar tanto aspectos de carácter mesoético y macroético como aquellos temas pertenecientes al ámbito de la microética, por ejemplo: los que hacen referencia a los procesos de autoconocimiento de la propia personalidad. Los alumnos han de descubrir su yo y tomar conciencia de que son personas con identidad propia, al mismo tiempo que desarrollan procesos de valoración óptima tanto de las cualidades personales como de las de los demás. Con dicha actividad se quiere favorecer estos procesos, desarrollando las capacidades de adopción de perspectivas sociales respecto a personajes de diferentes ámbitos (políticos, artistas, deportistas…) que pueden presentar rasgos conductuales y cualidades que los alumnos perciben como positivos.

A partir de las respuestas dadas por los alumnos, el profesor/a puede hacer un estudio de los personajes más elegidos y de las cualidades y los valores que más se destacan. Este estudio puede orientar la realización de otras actividades, sobre todo de análisis de los valores que no tienen presentes los alumnos. También se pueden analizar aquellos contravalores evidentes.

Estrategias para el análisis y la comprensión crítica de temas moralmente relevantes

Comprensión crítica

La comprensión crítica se caracteriza por ser un tipo de intervención educativa cuyo objetivo consiste en potenciar la discusión, la crítica y la autocrítica, así como el entendimiento entre alumnos, profesor/a y demás implicados posibles en el problema que se discute. Este proceso se lleva a cabo en relación con temas personales o sociales atravesados por un conflicto de valores; es decir, son vividos por alumnos y profesor(a) como temas problemáticos. Se trata de discutir aquello que preocupa a los alumnos, con la intención de entender críticamente las razones que tienen todos los implicados y de comprometerse

en mejorar la realidad. La comprensión crítica pretende recabar información acerca de realidades concretas, entender toda su complejidad, valorarla y comprometerse en su mejora. De este modo se intenta favorecer una educación moral arraigada en la vida cotidiana de los educandos.

Con ella se pretende analizar colectivamente los valores que intervienen en la toma de decisiones sobre temas sociales controvertidos; para ello, el educador/a organizará debates respecto a temas conflictivos en los cuales se contrastarán los distintos puntos de vista. Es un procedimiento que destaca el papel de la reflexión racional y que aborda el tema de los valores de forma explícita y sustancial.

A continuación presentamos los principales pasos que se han de tener en cuenta en el desarrollo de los trabajos escolares de comprensión crítica:

a) Presentar temas controvertidos: la educación moral supone considerar temas no sólo relevantes para las personas implicadas, sino también socialmente significativos y problemáticos.
b) Comprensión previa del texto: supone, en un primer momento, entender el contenido del texto y pasar posteriormente a una interpretación personal.
c) Comprensión científica de la realidad: en ciertos casos puede ser positivo estudiar el tema controvertido desde las aportaciones de aquellas disciplinas científicas que lo hayan estudiado.
d) Comprensión y crítica: es la etapa más importante del proceso, dado que en ella se confrontan las razones de todos los puntos de vista participantes en la controversia.
e) Comprometerse activamente en la transformación de la realidad que se ha considerado.

El punto de partida para trabajar la comprensión crítica con los alumnos debe ser un texto que se les presenta para ser leído y discutido. Por *texto* nos referimos a cualquier producción humana que tenga sentido y sea comunicable, cuya presentación formal puede ser icónica: dibujo, fotografía, película, etcétera; auditiva: canción, reportaje radiofónico, música, etcétera; o gráfica: cualquier modalidad de texto escrito, desde un artículo periodístico hasta una novela, pasando por los informes científicos o los trabajos de los mismos alumnos. Se trata de utilizar textos suficientemente representativos que contengan las distintas voces u opiniones a propósito del problema controvertido.

Al comenzar la actividad se invitará a los alumnos a leer en voz alta el texto. A continuación el profesor/a propondrá que se relea individualmente, sugiriéndoles que subrayen o anoten los aspectos que les llaman la atención por cualquier motivo. Seguidamente les

preguntará qué aspectos les han parecido más destacablesy anotará su aportación en el pizarrón. Una vez anotadas todas las aportaciones que se han hecho, el profesor/a las leerá y pedirá a uno de sus alumnos que escoja el aspecto que considera más interesante. El profesor/a pedirá al alumno/a que lo propuso que relea el trozo del texto en el cual aparece y explique los motivos de su elección. Posteriormente, se iniciará un diálogo en el que intervendrán todos los alumnos que así lo deseen. A lo largo de la discusión, el profesor/a intervendrá para matizar o precisar distintos aspectos surgidos en el debate.

Comprensión crítica
(Educación primaria)

La familia de Quico y la de sus amigos

Yo vivo con mi madre, quien trabaja de secretaria en unas oficinas desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Me gusta su horario porque así, cuando salgo de clase, puedo estar todo el rato con ella. Los martes y los jueves voy a natación. Cuando llego a casa, mi madre ya tiene preparada la cena; siempre llego "muerto de hambre". Los demás días la ayudo a preparar la cena y ella dice que soy un buen cocinero. Por las noches, mientras cenamos, hablamos de muchas cosas: le explico las peleas que tengo con mis amigos, pero ella se ríe y me dice que sería mejor que dedicásemos más tiempo a estudiar y menos a pelearnos. Algunos miércoles, mi madre va al cine con sus amigos y yo me quedo con Montse, quien es mi canguro. La conozco desde hace tanto tiempo que ya es como de la familia. Los sábados por la mañana, mamá y yo vamos a un súper muy grande a comprar todo lo que necesitamos para la semana. Conozco el súper mejor que mi casa y muchas cosas las encuentro antes que mi madre. Casi todos los domingos comemos en casa de los abuelos. La abuela cocina unas pastas buenísimas para que me las coma.

Quico

¿Qué es lo que más te gusta de la familia de Quico?

_____

_____

¿Por qué?

_____

_____

Yo vivo con mi madre y con Miguel, su compañero. A veces también está en casa Natalia, la hija de Miguel. Mi madre y Miguel trabajan, pero estamos bien organizados para que nadie se canse demasiado. Mamá compra y Miguel hace la comida. Entre los dos cuidan de las otras faenas de la casa. Natalia y yo somos los responsables de regar las plantas y de dar de comer a los peces; también nos encargamos de arreglar nuestra habitación y de poner la mesa.

Por la noche, mientras cenamos, nos contamos lo que nos ha pasado durante el día. Miguel es muy bromista y nos reímos con las cosas que cuenta. Algunos viernes vamos al cine los cuatro. A mi padre también lo veo a menudo.

Estoy con él todos los fines de semana. Le gusta mucho la equitación y los domingos vamos a montar a caballo. Me la paso muy bien con mi padre. El día de mi aniversario nos juntamos todos. Mi papá viene a la fiesta y me trae un regalo. Mamá y Miguel lo preparan todo para que mis amigos se la pasen muy bien.

Sergio

¿Qué es lo que más te gusta de la familia de Sergio?

_____

_____

¿Por qué?

_____

_____

Mi familia está formada por mamá, papá, mi hermana y yo. Mi padre trabaja en un banco y cuenta muy rápidamente. A mi hermana y a mí nos gusta jugar con él a hacer sumas de memoria. Aunque Nuria, mi hermana, tiene un año más que yo, muchas veces le gano.

Cuando nos peleamos, se lo digo para que se enfade. Mi madre es enfermera y algunos fines de semana tiene que trabajar en el hospital. A mí me disgusta no poder estar con ella el domingo. Tengo ganas de conocer a su jefe para decírselo. Si a veces tengo un problema, se lo explico a mis padres y ya es como si se me pasara un poco. Siempre me ayudan y, cuando me ven triste o enfadada, intentan hablar conmigo y consolarme. Con mi hermana me peleo mucho, pero en la escuela siempre me ayuda y defiende.

Mapi

¿Qué es lo que más te gusta de la familia de Mapi?

_____

_____

¿Por qué?

_____

_____

¿Crees que Quico, Sergio y Mapi están contentos con sus familias?, ¿por qué?

_____

_____

Hasta ahora hemos visto familias distintas: la de Quico, la de Sergio y la de Mapi. Seguro que conoces otras. Explícalas a continuación:

_____

_____

_____

_____

Técnica: comprensión crítica
Ámbito: relación en el ámbito familiar
Nivel: de 5 a 10 años
Ciclo: segundo de primaria

El diálogo en clase debería tener como objetivo encontrar las semejanzas (no las diferencias) entre los modelos de familia que se hayan comentado, ya sea a propósito del texto o de ejemplos dados por los alumnos. Para motivar la búsqueda de semejanzas se puede sugerir, al final del diálogo, un concurso por grupos que consista en elaborar una lista de aspectos comunes o muy parecidos en todas las familias (cómo viven, cómo se relacionan, cómo se tratan entre ellos y qué cosas se hacen en la familia).

Construcción conceptual

Esta técnica, en cierta medida complementaria de la comprensión crítica, tiene como finalidad llegar a una sólida comprensión de los conceptos morales que permita entender mejor los problemas y conflictos que plantea nuestra realidad; además, constituye un elemento esencial del proceso de comprensión crítica, si bien su ámbito de influencia, en lo que respecta a los objetivos generales del desarrollo moral, es más reducido.

Para llegar a la comprensión de valores o conceptos genéricos que normalmente se utilizan en el razonamiento moral, con el fin de dar fundamento a la propia opinión o como criterios y pautas para el comportamiento, la construcción conceptual desarrolla una reflexión y un análisis que se realiza desde tres vertientes. Por una parte, busca la objetividad de los valores o conceptos que se utilizan habitualmente en la reflexión y el comentario de problemas sociomorales. Tampoco olvida el uso habitual de éstos, es decir, el significado coloquial que estos términos suelen llevar asociado. Al mismo tiempo, queda abierta a modificaciones críticas y creativas, a enfoques que superen definiciones tópicas o tradicionales y que amplíen el ámbito de consideración del concepto en cuestión.

El objetivo es huir tanto de definiciones rígidas, absolutistas o más o menos filosóficas como de aquellas parciales, relativistas o más o menos anecdóticas, sin que esto suponga asimilar unas a las otras.

Comprender los conceptos implicados en el pensamiento y la conducta morales es una condición necesaria para estimular el desarrollo ético y moral de los alumnos; además, asimilar el significado y la manera de utilizar las palabras es una forma de entender mejor los problemas y conflictos morales que plantea nuestra realidad. Por todo esto, parece más

que justificable destinar un espacio para esta reflexión, más intelectual, abstracta y objetiva, que ocurre en la aplicación de actividades de construcción conceptual.

Esta clase de ejercicios no se deriva de ninguna teoría psicológica concreta referente al desarrollo moral, y su origen se pierde dadas las vinculaciones que se pueden establecer entre la construcción conceptual y los ámbitos científicos que tienen que ver con el aprendizaje, la significatividad, las ideas previas y la génesis del conocimiento. Entre estos ámbitos genéricos podemos destacar tres en los que se ve reflejada la construcción conceptual.

La aplicación de ejercicios de construcción conceptual supone desarrollar un trabajo que se estructura en tres aspectos principales: comprensión objetiva o del término, comprensión de la realidad y construcción personal.

1. *Comprensión objetiva.* Este aspecto hace referencia al significado, al contenido informativo de la palabra que se analiza. En términos más coloquiales, se trataría de explicado de forma objetiva y estructurada, de manera similar a como se es capaz de explicar otros conceptos. En esta descripción entrarían también las referencias populares e idiomáticas –expresiones hechas, usos coloquiales del término–, así como también las afectivas: acuerdo, grato o no.
2. *Comprensión de la realidad.* No basta con construir un significado que, en cierta medida, podemos clasificar como enciclopedista. Esta segunda dimensión pone de relieve la necesidad de dotar a dicho significado de un matiz activo. Comprender la realidad implica proyectar esta información acerca del entorno, identificando situaciones reales de la vida cotidiana con el concepto –sólo haciéndolo de esta manera, se realizará un verdadero aprendizaje significativo–. Posteriormente se trata de establecer las relaciones entre lo observado y lo teórico y después, como núcleo esencial del pensamiento sociomoral, se intentará plantearse y resolver interrogantes. Esta actividad de interrogación nos lleva al tercer aspecto.
3. *Construcción personal.* Constituye el punto más elevado de significatividad que se puede alcanzar mediante la aplicación de cualquier estrategia de educación moral. La comprensión crítica de la realidad, llevada a cabo en los dos aspectos anteriores, supone que la persona se clarifique y adopte una postura ante ésta, que exponga aquello con lo cual no está de acuerdo o, al contrario, considere necesario fomentar y, especialmente, que organice su forma de vida de acuerdo con la posición alcanzada.

   Lógicamente, los tres aspectos que se acaban de señalar no pueden tener el mismo tratamiento ni desde la aplicación de la técnica, ni entre los límites de

la comunidad educativa. Es más fácil conseguir el primer nivel que los otros y la construcción conceptual, en cierta medida, nos garantiza esta explicación objetiva del término analizado. La misma comprensión de la realidad podrá ser trabajada también de forma bastante completa si se realizan actividades adicionales, como el comentario de texto; en cambio, siempre quedará abierta a la decisión personal la actividad de transferencia de esta forma de proceder en cualquier hecho de la vida diaria.

De cualquier manera, especialmente la construcción personal, como aquí se plantea, lleva asociadas más dificultades para su consecución. Es evidente que este aspecto no se puede enfocar, de manera totalmente garantizada, desde la técnica de la construcción conceptual ni, tal vez, desde otras estrategias de educación moral; sin embargo, el trabajo combinado de éstas con el análisis de la vida en el aula, en el centro y en el propio entorno puede ofrecer muchas valiosas formas de aproximación a esta dimensión de la personalidad moral, que nos permitirán perfilar el difícil vínculo entre pensamiento y acción.

Las fases que deben considerarse al realizar dichos ejercicios son, básicamente, dos:

1. *Presentación y explicación:* el objetivo es aproximar el significado del concepto a los alumnos. Puede tratarse de un valor (por ejemplo, *respeto*), de un antivalor (por ejemplo, *discriminación*) o de cualquier término que tenga relevancia dentro del ámbito sociomoral (por ejemplo, *amistad*). Para alcanzar el objetivo citado, el profesor/a hará una breve y clara introducción de la palabra por analizar, dando ejemplos del uso correcto del término, y después lo definirá como lo haría un diccionario. Luego se dejará un mínimo espacio de tiempo para que el grupo se familiarice con éste, pidiendo, por ejemplo, que piense situaciones en las cuales este concepto está presente o debería estar, que construya frases relacionadas con aquél, etcétera. El concepto en cuestión se puede seleccionar como propuesta del grupo de alumnos, a partir de una lluvia de ideas, motivada por algún centro de interés o una situación vivida o según el criterio del profesor/a.

2. *Modelaje:* será la construcción definitiva del significado del término analizado. Se intenta comprender éste por completo, profundizando en los siguientes aspectos:

   a) Definición del término, que se puede realizar al finalizar el ejercicio, al principio, o hacer dos y analizar posteriormente los cambios, en función de un más

profundo conocimiento del concepto.

b) Ejemplos o variedad de situaciones en los que este valor, antivalor o palabra suele estar presente o –en el caso de los conceptos positivos– tendría que estar y, por tanto, su ausencia supone algo negativo.

c) Beneficios, es decir, ventajas concretas o consecuencias positivas que este u otro concepto puede proporcionar individual o socialmente.

d) Limitaciones: se refiere tanto a posibles problemas que se pueden plantear al querer conseguir de forma excesiva el valor o concepto específico, como a las desventajas y prejuicios que existen cuando hay una falta o ausencia del término en cuestión.

e) Valores o conceptos similares y opuestos: supone no únicamente buscar sinónimos y antónimos de un valor o concepto determinado, sino también conocer el abanico de opciones relacionadas con éste, así como las que están en conflicto o pueden entrar en él.

Con el fin de ayudar a esta tarea de construcción conceptual, pueden sugerirse ciertas preguntas, muy concretas, que centren y clarifiquen la realización del ejercicio. Deberán ser consideradas indicadores, ya que deben adaptarse en función de la edad del grupo y del concepto –positivo o negativo– que se analice. Pueden sintetizarse básicamente en el siguiente listado:

a) *Definición.* ¿Qué quiere decir…?, ¿cómo explicarías…?, ¿qué representa esta palabra para ti?

b) *Ejemplos:* ¿en qué situaciones es importante este valor?, ¿qué gente se muestra más interesada para que este valor sea una realidad?, ¿qué personaje ha ejemplificado mejor este valor?, ¿en qué situaciones es importante?

c) *Beneficios:* ¿por qué es bueno este valor?, ¿qué te pasaría si lo pusieras en práctica?, ¿qué tipo de cosas harías?, ¿qué provecho obtienes de la sociedad'?

d) *Limitaciones:* ¿en qué momento este concepto puede entrar en conflicto con otros?, ¿qué pasará con un exceso de él?, ¿si no estuviera presente?, ¿es siempre bueno que exista lo que esta palabra representa?, ¿en qué circunstancias puede expresar la gente la desaprobación de este valor?

- *Conceptos parecidos:* ¿qué otras palabras significan casi lo mismo que la analizada?, ¿qué conceptos sugieren? Cuando una persona tiene este valor, probablemente tendrá también…

e) *Conceptos en conflicto:* ¿qué conceptos o valores son contrarios? Si este

concepto o valor no existiera, ¿cuál habría? Si alguien no tuviera lo que este valor o concepto significa, ¿cómo sería?

Aunque este tipo de actividad debe ser concretada en función de las edades evolutivas, pueden sintetizarse algunas notas generales para su aplicación en el aula. Así, es preferible partir siempre de un referente concreto –como la lectura de un texto o de alguna situación vivida en el centro o en los medios de comunicación– que contextualice y facilite la reflexión teórica acerca del concepto en cuestión.

Por otra parte, la construcción conceptual es muy flexible en lo que se refiere a la modalidad de aplicación. Por tanto, estos ejercicios pueden realizarse de forma individual o colectiva, ya sea en un grupo pequeño –aproximadamente cuatro alumnos– o en un gran grupo –toda la clase–. Esta técnica tiene también un soporte gráfico en forma de cuadro o esquema que ayuda a estructurar el concepto e incremente la motivación. Dicho material puede utilizarse desde el ciclo inicial, si se cambian las dimensiones y se utiliza como diferentes partes de un gran mural para completarlo de forma colectiva todo el grupo clase. Se deberán adaptar entonces los rótulos del diagrama con palabras asequibles a la comprensión de los niños.

Una vez realizado el ejercicio, es muy conveniente que cada grupo –o alumnos voluntarios en caso de haberse implicado individualmente– exponga sus respuestas al resto, aunque muchas veces salgan los mismos rasgos, pues de esta manera puede verse con más facilidad lo que normalmente se entiende por este valor o concepto; asimismo se valoran mucho más las respuestas o los enfoques más creativos y originales –si bien, ésta no es la finalidad última de tal técnica–. Paralelamente, pueden comentarse las aportaciones, ordenándolas en función de aquello más importante o básico a aquello más particular, y, si es posible, realizar actividades de síntesis (por ejemplo: un mural) o de desarrollo (como buscar un caso real en la prensa, hacer un ejercicio autoexpresivo, etcétera).

Construcción conceptual
(Educación primaria)

Las normas

En muchos lugares, y en muchas situaciones, nos encontramos con unas normas que se han de respetar para favorecer la convivencia entre todos. Pero, ¿qué quiere decir la palabra norma? ¿Para qué sirven las normas? ¿Quién las establece? Intenta dar respuesta a estas preguntas realizando esta actividad.

1. Explica qué quiere decir la palabra *norma*.

2. Explica para qué sirven las normas y di si crees que son necesarias o no.
3. Da ejemplos de normas y comenta quién las establece.
   - En casa: _____
   - En el colegio: _____
   - En la ciudad: _____
   - En los juegos y deportes: _____

Técnica: construcción conceptual
Ámbito: relaciones en el ámbito familiar
Nivel: de 10 a 12 años
Ciclo: tercero de primaria

La vida y las relaciones en la familia generan situaciones y conflictos de valor que pueden someterse a la reflexión, el diálogo y la comprensión crítica. El análisis de las normas que pueden favorecer la convivencia en este ámbito, así como en otros donde se desarrolla la vida de los chicos es el objetivo de esta actividad. Se trata de definir la palabra *norma* y explicar, de forma argumentada, para qué sirven las normas y si se considera que son necesarias o no. A partir de aquí se pedirá al alumnado que dé ejemplos de normas existentes en diversos ámbitos de relación próximos, especificando quién las establece y por qué.

La actividad puede realizarse en pequeños grupos y al final hacer un comentario del trabajo efectuado por cada grupo, estableciendo entre todos una definición general de la palabra *norma*. También se puede llevar a cabo individualmente, comentando, de forma oral y progresiva, cada cuestión que plantea el ejercicio.

* BUXARRAIS, María Rosa *et al. La educación moral en primaria y secundaria, una experiencia española*. México: SEP, 1999.

Actividad 4

Unidad temática II	Metodología didáctica de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria
Contenido 4	Diversidad de materiales para trabajar la Formación Cívica y Ética
Observaciones	Material previamente obtenido en los Centros de Maestros o en la Biblioteca Escolar acerca de la temática

Del material que está a su disposición en la mesa de trabajo, elijan al menos tres ejemplares distintos, que crean que pueden ser útiles desde su nivel para propiciar la Formación Cívica y Ética.

1. De los materiales seleccionados identifiquen y analicen:

   - ¿Qué elementos de apoyo brindan los diversos materiales para la formación valoral de los alumnos?
   - Seleccionen al menos algún ejemplo de material que quieran compartir con el resto del grupo.

2. Presenten al resto del grupo las conclusiones y el ejemplo que les parezca más representativo.

Actividad 6

Unidad temática II	Metodología didáctica de la formación Cívica y Ética en la Educación primaria
Contenido 4	Propósitos, enfoque, ámbitos,competencias y orientaciones didácticas
Observaciones	Material: Programa Integral de Formación Cívica y Ética

Propósitos

El Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación primaria busca contribuir a la formación de ciudadanos éticos capaces de enfrentar los retos de la vida personal y social. Para ello, se han definido los siguientes propósitos:

- Brindar una sólida formación ética que favorezca su capacidad de juicio y de acción moral, mediante la reflexión y el análisis críticos de su persona y del mundo en que viven, con apego a los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores de la democracia y las leyes mexicanas.
- Promover en las niñas y los niños capacidades para el desarrollo de su potencial personal de manera sana, placentera y responsable, libre de violencia y adicciones, hacia un proyecto de vida viable y prometedor, que contemple el mejoramiento de la vida social, el aprecio a la diversidad y el desarrollo de entornos sustentables.
- Fortalecer en la niñez una cultura política democrática, entendida como la participación activa en asuntos de interés colectivo para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias, que enriquezcan el sentido de pertenencia a su comunidad, su país y la humanidad.

De este modo, el PIFCyE busca que los alumnos aprecien y asuman los valores y normas que permiten conformar un orden social incluyente, cimentado en el respeto y la consideración de los demás. Con estas bases, el programa apunta a una vertiente de desarrollo personal, mediante la cual los alumnos se conocen y valoran a sí mismos, adquieren conciencia de sus intereses y sentimientos, toman decisiones, resuelven problemas y cuidan su integridad.

Asimismo, el PIFCyE plantea una vertiente social, la cual reconoce que en sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra, la escuela debe brindar a niñas y niños las herramientas necesarias para analizar críticamente su contexto e identificar las condiciones favorables para un desarrollo sano de los individuos y de las naciones: ambiente natural de calidad, paz, convivencia respetuosa y plural, equidad de género, orientación al desarrollo y consumo sustentables, salud pública y personal, uso creativo del tiempo, seguridad personal y colectiva, prevención de la corrupción y el delito, así como el uso y la recepción crítica de la información.

Como parte de esta vertiente social, los alumnos desarrollarán capacidades personales para conocer, ejercer y defender sus derechos, para participar de forma activa en los colectivos en los que se desenvuelven y para emitir juicios y asumir posturas argumentadas ante asuntos públicos.

Enfoque

El carácter integral del Programa Integral de Formación Cívica y Ética

La formación Cívica y Ética que se brinde en la escuela primaria requiere responder a los retos de una sociedad que demanda, de sus integrantes, la capacidad para participar en el fortalecimiento de la convivencia democrática y de las condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos humanos. Desde esta perspectiva, se requiere que dicha formación tenga un carácter integral en dos sentidos.

El PIFCyE es integral porque requiere impulsar en los alumnos el desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las cuales deben tomar decisiones que involucran una toma de postura ética o la formulación de juicios de valor. En este sentido, dicho programa promueve el desarrollo de capacidades globales que integran conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo personal y social.

En segundo lugar, el PIFCyE es integral al demandar de la escuela y de los docentes el desarrollo de una experiencia global de aprendizaje que involucre la intervención en cuatro ámbitos de formación: el trabajo de la asignatura, el trabajo transversal con todo el currículo de educación primaria, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado. Por tanto, el Programa Integral de Formación Cívica y Ética consiste en una propuesta de trabajo que articula, mediante las competencias y los cuatro ámbitos de formación, una perspectiva amplia de la convivencia y de las disposiciones y compromisos personales que cada alumno debe desarrollar para desenvolverse favorablemente y constituirse en una persona para la vida ciudadana.

Las competencias cívicas y éticas

El Programa Integral de Formación Cívica y Ética promueve el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas a lo largo de los seis grados de la Educación primaria. Sus contenidos articulan experiencias y saberes que los alumnos han conformado acerca de su persona, de la convivencia con quienes les rodean y de los criterios con que valoran sus acciones y las de los demás.

Los intereses, capacidades y potencialidades de los alumnos sirven de base para estimular el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan resolver y manejar situaciones problemáticas del contexto en que viven.

Se entiende por competencia la capacidad que desarrolla una persona para actuar en una situación determinada, movilizando y articulando sus conocimientos, habilidades y va-

lores. Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir opciones de valor, enfrentar conflictos y participar en asuntos colectivos. Los aprendizajes logrados con el desarrollo de las competencias tienen la posibilidad de generalizarse a múltiples situaciones y de enriquecer la perspectiva de los alumnos sobre sí mismos y sobre el mundo en que viven.

Al centrarse en competencias, el PIFCyE desplaza los planteamientos centrados en la elaboración de conceptos que pueden resultar abstractos y facilita la generación de situaciones didácticas concretas que pueden ser más accesibles a los alumnos. Asimismo, este planteamiento favorece el trabajo en torno a los valores al plantearlos en contextos que promueven su reforzamiento mutuo por medio de las competencias.

Para que el desarrollo de las competencias cívicas y éticas tenga lugar, la escuela primaria debe ofrecer oportunidades para experimentar y vivir situaciones de convivencia, de participación, de toma de decisiones individuales y colectivas. De esta forma, los aprendizajes que los alumnos logren les permitirán enfrentar nuevos desafíos en su vida diaria relacionados con su desarrollo como personas, con las decisiones que involucren juicios y con su contribución al bien común.

El desarrollo planteado para las competencias cívicas y éticas es progresivo, por lo cual éstas son descritas en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles de su desarrollo en los programas de asignatura de cada grado. De acuerdo con la modalidad y contexto de la escuela, los docentes realizarán los ajustes convenientes para promoverlas.

A continuación se describen las ocho competencias cívicas y éticas.

1. *Conocimiento y cuidado de sí mismo.* Consiste en la capacidad de una persona para reconocerse como digna y valiosa, con cualidades, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas, para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. En esta competencia se basan las demás, pues un sujeto que reconoce el valor, la dignidad y los derechos propios puede asumir compromisos con los demás.
2. *Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.* Consiste en la capacidad de los sujetos para ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera autónoma y responsable, al trazarse metas y esforzarse por alcanzarlas. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas somos proclives a responder ante situaciones que nos despiertan sentimientos y emociones, pero que, al mismo tiempo, tenemos la capacidad para regular su manifestación a fin de no dañar la dignidad propia o la de otras personas.
3. *Respeto y aprecio de la diversidad.* Esta competencia se refiere a la capacidad

para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, al tiempo que respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. Además, implica estar en condiciones de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos ante el beneficio colectivo. Como parte de esta competencia se encuentra, asimismo, la habilidad para dialogar con disposición de trascender el propio punto de vista, para conocer y valorar los de otras personas y culturas. El respeto y el aprecio de la diversidad implican también la capacidad de cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación, así como valorar y asumir comportamientos de respeto a la naturaleza y sus recursos.

4. *Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.* Consiste en la posibilidad de identificar los vínculos de pertenencia y de orgullo que se tienen hacia los diferentes grupos de los que forma parte y su papel en el desarrollo de la identidad personal. El sentido de pertenencia se desarrolla a partir del entorno social y ambiental inmediato con el que se comparten formas de convivencia, intereses, problemas y proyectos comunes.

   Mediante el ejercicio de esta competencia se busca que los estudiantes se reconozcan como miembros activos y responsables de diversos grupos sociales que van desde la familia, los grupos de amigos y la localidad, hasta ámbitos más extensos, como la entidad, la nación y la humanidad, de manera que se sientan involucrados, responsables y capaces de incidir en los acontecimientos de su entorno próximo y con lo que les ocurre a otros seres humanos sin importar su nacionalidad.

5. *Manejo y resolución de conflictos.* Se refiere a la capacidad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación y la negociación, en un marco de respeto a la legalidad. Además, involucra, la capacidad para cuestionar el uso de la violencia ante conflictos sociales, de vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de aceptar la comprensión de los demás para evitar desenlaces socialmente indeseables y aprovechar el potencial de la divergencia de opiniones e intereses.

   El ejercicio de dichas capacidades implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana y que su manejo y resolución requiere de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia. Asimismo, el desarrollo de esta competencia plantea que sean capaces de analizar los factores que generan los conflictos, entre los cuales se encuentran diferentes formas de ver el mundo y de jerarquizar valores.

6. *Participación social y política.* Esta competencia consiste en la capacidad para tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política, con base en principios y normas democráticos. Implica que los alumnos se interesen en asuntos vinculados con el mejoramiento de la vida colectiva, desarrollen su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas. Se busca que los estudiantes se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos que tienen impacto colectivo, como la elección de representantes y el ejercicio del poder en las instituciones donde participan, mediante procedimientos como el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. También se contempla que consideren la situación de personas que se encuentran en condiciones desfavorables como una referencia para la organización y la acción colectiva.
7. *Apego a la legalidad y sentido de justicia.* Esta competencia alude a la capacidad para actuar con apego a las leyes y las instituciones como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos. Se busca que los alumnos comprendan que las leyes mexicanas y los acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, establecen obligaciones y limitan el ejercicio del poder, a fin de que promuevan su aplicación siempre en un marco de respeto a los derechos humanos y con un profundo sentido de justicia. Asimismo, se plantea que reflexionen en la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos.
8. *Comprensión y aprecio por la democracia.* Consiste en la capacidad para comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política. Su ejercicio plantea que los alumnos valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, participen en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde toman parte y conozcan los procesos democráticos para la toma de decisiones y la elección de autoridades, como la votación, la consulta y el referéndum; Además, concierne a la capacidad para tomar en cuenta opiniones y perspectivas diferentes que prevalecen en sociedades plurales, así como implica que conozcan los fundamentos y la estructura del gobierno en México e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones del gobierno, acceder a información acerca del manejo de recursos públicos y pedir que se rindan cuentas de su gestión.

El desarrollo de las competencias cívicas y éticas que se describen brinda al PIFCyE un carácter integral al promover que niñas y niños:

- Reconozcan la importancia de los valores identificados con la democracia y los derechos humanos en sus acciones y en sus relaciones con los demás.
- Desarrollen su potencial como personas y como integrantes de la sociedad.
- Establezcan relaciones sociales basadas en el respeto a sí mismos, a los demás y a su entorno natural.
- Se reconozcan como parte activa de su comunidad, de su país y del mundo.
- Se comprometan con la defensa de la vida democrática, la legalidad y la justicia.
- Valoren el medio natural y sus recursos como base material del desarrollo humano.
- Definan de manera autónoma su proyecto personal.

La escuela primaria es un espacio de convivencia que ofrece múltiples oportunidades para el desarrollo de las competencias cívicas y éticas mediante la acción integral de los cuatro ámbitos del PIFCyE. Como se ha señalado, las competencias integran conocimientos, habilidades, valores y actitudes cuyo desarrollo tiene lugar en el seno de experiencias que demanden su aplicación, reformulación y enriquecimiento.

Ámbitos del Programa Integral de Formación Cívica y Ética

Una formación Cívica y Ética encaminada al logro de los propósitos y las competencias descritas anteriormente requiere una acción formativa, organizada y permanente de los directores y los maestros de las escuelas primarias. Desde esta perspectiva, el PIFCyE plantea una estrategia integral que pretende promover en los educandos experiencias significativas en cuatro ámbitos de la actividad diaria de la escuela: *el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumnado, la asignatura* y *el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas.*

1. *El ambiente escolar.* El ambiente escolar es el ámbito de aprendizaje, formación y convivencia ubicado en el espacio material y organizativo de la escuela; está constituido por las distintas maneras de interacción entre docentes, directivos, alumnos, padres de familia y personal de la escuela y se conforma por los valores, las normas, las formas de convivencia y de trabajo que éstos practican cotidianamente, así como en la forma de resolver los conflictos, compartir los espacios comunes, y en el trato que se da a niñas, niños y a los adultos de la escuela.

En el ambiente escolar se expresan rasgos de la manera como cada escuela se organiza para promover el aprendizaje y la formación de los alumnos.; asimismo, expresa las relaciones que se establecen entre sus integrantes. Estas características influyen en los logros académicos y formativos de los alumnos y en el estado de ánimo de la comunidad escolar.

Es posible hablar de un ambiente de participación y confianza, de diálogo y laboriosidad, de respeto e inclusión o, por el contrario, de indiferencia, recelo, desconfianza, poco respeto y exclusión. Por ello, el ambiente escolar tiene un formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y formas de convivencia en las cuales se expresen y se vivan valores y actitudes orientadas al respeto de la dignidad de las personas y la convivencia democrática.

Los diferentes espacios de la escuela (la biblioteca, los salones, las áreas administrativas y de recreo) ofrecen a los alumnos oportunidades formativas, ya que en ellos se relacionan y conviven de maneras específicas. Todos estos espacios conforman el ambiente escolar y son relevantes para la formación de los alumnos. Lo ideal es que la comunidad educativa se fije metas respecto al trabajo académico y a las relaciones interpersonales que se establecen, con la finalidad de que la escuela actúe coordinadamente, donde sus miembros participen de modo articulado para apoyar la formación de los alumnos.

Si el propósito de la formación Cívica y Ética es educar para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la autonomía moral –es decir, para que los alumnos sean capaces de tomar decisiones por sí mismos–, el ambiente escolar tendrá que aportar oportunidades para que niñas y niños ejerciten el diálogo, tomen decisiones en conjunto, se pregunten por su responsabilidad ante lo que pasa a su alrededor, tengan la posibilidad de colaborar con otros y busquen el bien colectivo.

El ambiente escolar ofrece oportunidades para que las alumnas y los alumnos ejerciten el diálogo, desarrollen paulatina y sistemáticamente la toma de decisiones en lo personal y lo grupal, reflexionen acerca de sus actos como un gesto de responsabilidad ante lo que ocurre a su alrededor y abre posibilidades de colaboración con otros en la búsqueda del bien común.

Como parte del PIFCyE, los maestros requieren identificar sus posibilidades para promover en los alumnos el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. Asimismo, deben establecer acuerdos respecto a sus características, rasgos deseables y la manera de esperar que se expresen en la convivencia diaria. Estos acuerdos pueden formar parte del proyecto escolar con el cual los maestros y el personal directivo asuman que la formación Cívica y Ética es una responsa-

bilidad colectiva. De este modo, el proyecto escolar y las sesiones de Consejo técnico constituyen espacios para definir criterios que orienten la intervención en el ambiente escolar.

Un ambiente escolar que favorece el aprendizaje académico y está acorde con los propósitos planteados para el PIFCyE es resultado de una serie de decisiones del colectivo docente y el director para consolidar condiciones favorables para la convivencia democrática. Entre tales condiciones pueden mencionarse: *el respeto a la dignidad de las personas; la resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios; la equidad, la inclusión y la integración educativa; y la participación y la existencia de normas claras y construidas de manera democrática*.

Es importante considerar que las condiciones anteriores pueden servir de base para que el colectivo docente analice las características de su ambiente escolar y de ellas derive otras que atiendan a las necesidades particulares de su escuela.

El respeto a la dignidad humana

Dicho respeto implica reconocer el valor de cada persona como única e irrepetible. Como condición favorable para la formación Cívica y Ética de los alumnos consiste en promover que niñas y niños aprecien sus cualidades, capacidades y potencialidades y se reconozcan como personas con derechos.

En la escuela, esta característica se expresa cuando los alumnos reciben el mismo trato, sin importar su sexo, color de piel, apariencia física, condición social o de salud, forma de ser, pertenencia a alguna religión o grupo étnico.

El respeto a la dignidad personal cobra presencia, además, cuando en la escuela cada niña y cada niño encuentran un espacio para su desarrollo y aprendizaje; cuando se posibilita la convivencia entre personas de diversas religiones, cuando la participación de niñas y niños que pertenecen a comunidades indígenas permite la expresión de sus saberes; cuando la diferencia de género es considerada una riqueza y por ello se atiende de manera igual a su formación y sociabilidad convocándolos por igual al aprendizaje, a la participación grupal y a las actividades recreativas y de desarrollo; cuando se estimula su creatividad, dejando espacios de libertad en el cumplimiento de las tareas escolares y se permite la divergencia respetando la forma como los alumnos expresan su alegría, exponen lo que viven en su cotidianidad y celebran las fiestas comunitarias y familiares.

En la escuela deben existir espacios para que las niñas y los niños expresen su individualidad al tomar la palabra y cuenten con la escucha activa de los adultos y de sus com-

pañeros para atender inconformidades relacionadas con el daño a su dignidad. Para este propósito son útiles las asambleas escolares y de grupo en las que pueden hablar y exponer situaciones problemáticas de la escuela para buscar –junto con los docentes, directivos e incluso padres y madres de familia– soluciones a ellas.

Es importante que los docentes brinden oportunidades equivalentes para el aprendizaje, la socialización y la formación de niñas y niños sin que intervengan prejuicios ni discriminación de algún tipo. Es decir, que generen un ambiente de confianza y respeto en el aula al llamar a cada persona por su nombre y convocar a la reflexión en cuanto a las burlas y los sobrenombres que lesionan la dignidad y estima de las personas.

El respeto a la dignidad de las personas como característica del ambiente escolar forma parte del aprecio por su identidad personal y comunitaria, a la vez que contribuye a fortalecer su autoestima y a reconocerse como persona con derechos a la vez que con capacidad para valorar que la diferencia es deseable por la riqueza que aporta a la experiencia individual; además, capacita a los alumnos para conocerse, cuidar de su salud e integridad personal, así como para relacionarse con otras personas y cuidar de su entorno natural.

La resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios

La experiencia escolar se desarrolla en un contexto de diversidad. La condición social y el origen étnico de los alumnos, su género y la cercanía de sus conocimientos familiares y comunitarios están presentes en su identidad personal. En los diversos ámbitos de convivencia, las diferencias son inevitables, pero sólo constituyen una expresión de la divergencia de intereses y no derivan, de manera automática, en problemas o en violencia. Esto requiere acudir a herramientas como el diálogo y la negociación basada en una convicción compartida: las diferencias representan un factor de enriquecimiento de la convivencia.

La resolución creativa de conflictos requiere de experiencias que brinden a los alumnos la oportunidad de reconocer que todas las personas son iguales en dignidad a la vez que diferentes en características y circunstancias. El análisis y manejo de conflictos, así como su resolución de manera no violenta, tendrían que formar parte de las actitudes que maestros y alumnos compartan ante las diferencias y los conflictos derivados de ellas.

La construcción de un ambiente escolar con tales características requiere que los docentes y directivos sean capaces de formar a los alumnos y formarse ellos mismos en habilidades para el diálogo, la negociación y la escucha activa dentro del aula y la escuela. Lo anterior contribuirá a conformar un ambiente escolar que posibilite la convivencia de-

mocrática, en el que prevalezca el respeto, la solidaridad y se valore a la diversidad como riqueza.

La equidad, la inclusión y la integración educativa

La escuela es una institución en la que coinciden niñas, niños y adultos de diferentes lugares y culturas, con distintos saberes, tradiciones, formas de interpretar el mundo y de relacionarse. Este ambiente de diversidad debe ser aprovechado para la formación de los alumnos al propiciar la inclusión y el aprecio por personas de diversas culturas y que hablan otra lengua o tienen necesidades educativas especiales.

Es importante que la escuela ofrezca condiciones para que niñas y niños sean tratados con equidad y participen de las mismas oportunidades para estudiar, convivir, jugar y expresarse. La consideración de sus necesidades y capacidades particulares contribuirá a que se reconozcan como parte de la comunidad escolar.

La equidad implica tanto el respeto para cada persona como la promoción y el trato diversificado a quien lo necesita. Esta condición posibilita la experiencia de la solidaridad, del apoyo mutuo, de la escucha activa y de la apertura a la diversidad y a las necesidades de cada persona. La equidad y la inclusión en la escuela posibilitan atender, de manera especial, a quienes lo necesitan con mayor apremio: las niñas y los niños que pertenecen a comunidades indígenas, los migrantes, los que trabajan por un salario remunerado y quienes tienen necesidades educativas especiales.

El trabajo educativo para la inclusión de los niños que pertenecen a comunidades indígenas y los migrantes deberá ser sistemático y decidido, pues requiere la eliminación de prejuicios y la discriminación. Para ello, es importante que en el salón de clase se destinen tiempos del trabajo académico con el fin de que cada alumno hable de su identidad personal y comunitaria mediante historias, narraciones y relatos que pueden ser contados en su lengua materna. Asimismo, se pueden comentar las experiencias de los niños migrantes y pedir a los alumnos que imaginen qué habrían hecho en situaciones similares. Con ello se contribuye a desarrollar la empatía y la perspectiva social.

Por otra parte, la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela exige que directivos y docentes generen las condiciones para incluirlos en los juegos y conversaciones, así como ubicarlos en lugares del aula que les permitan ver, escuchar, aprender y relacionarse mejor, además del trabajo directo con las familias, del apoyo de los servicios de educación especial para hacer las adecuaciones curriculares y de infraestructura física necesarias.

En suma, un ambiente escolar equitativo e incluyente será también un entorno integrador, por lo que deberá impulsar tanto la comprensión como la práctica del respeto y la valoración de la diversidad en sentido pleno.

Orientaciones didácticas

El trabajo que se desarrolle en la asignatura del Programa Integral de Formación Cívica y Ética demanda la incorporación de procedimientos formativos congruentes con el enfoque por competencias planteado para aquélla.

Los procedimientos formativos son estrategias y recursos que facilitan el desarrollo de las competencias cívicas y éticas en los cuatro ámbitos de formación: ambiente escolar, vida cotidiana de los alumnos, asignatura y trabajo transversal.

Para el presente programa se han considerado procedimientos formativos fundamentales: el diálogo, la toma de decisiones, la comprensión crítica, la empatía y el desarrollo del juicio ético, los cuales podrán integrarse con otras estrategias y recursos didácticos que los maestros adopten.

El *diálogo* plantea el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos, escuchar para comprender los argumentos de los demás, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y tener apertura a nuevos puntos de vista.

La *toma de decisiones* favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad las consecuencias de elegir y optar, tanto en su persona como en los demás, así como identificar información pertinente para sustentar una elección, asimismo involucra la capacidad para prever desenlaces diversos, para responsabilizarse de las acciones que se emprenden y para mantener congruencia entre los valores propios y la identidad personal.

La *comprensión y la reflexión crítica* representan la posibilidad de que los educandos analicen problemas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que demandan de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio requiere el empleo de dilemas y la asunción de roles.

El *juicio ético* es una forma de razonamiento con la cual los alumnos reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que se debe optar por alguno, dilucidando aquello considerado correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que, de manera paulatina, se asumen como propios. La capacidad para emitir juicios éticos varía con la edad y el desarrollo cognitivo de los alumnos y constituye la base para que éstos se formen como personas autónomas y responsables.

La *participación* en el ámbito escolar equivale, en principio, a hablar de democracia. Es un procedimiento por medio del cual los alumnos pueden hacer sentir su voz directamente en un proceso de comunicación bidireccional, en el que actúan no sólo como receptores, sino también como sujetos activos. Asimismo, contribuye a que tome parte en trabajos colectivos dentro del aula y la escuela y sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad. Las oportunidades de servicio a otros compañeros o personas dentro y fuera de la escuela contribuirán a dotar de un sentido social a la participación organizada.

Estos procedimientos se concretan en actividades como las siguientes:

- La investigación en fuentes documentales y empíricas accesibles a los alumnos, como los libros de texto, las bibliotecas de aula y la Biblioteca Escolar. También se incluyen actividades de indagación en el entorno escolar y comunitario con recorridos por la localidad, diseño, aplicación, sistematización e interpretación de entrevistas y encuestas.
- La discusión de situaciones, dilemas y casos basados en el contexto en que viven los alumnos y que demandan tomar decisiones individuales y colectivas, así como negociar y establecer acuerdos.
- La participación social en el entorno mediante la difusión de información en trípticos y periódicos murales; desarrollo de acciones encaminadas al bienestar escolar; organización de charlas y conferencias.

SEP. *Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación primaria*. México: SEP, 2007

Actividad 7

Unidad temática 2	Metodología didáctica de la Formación Cívica y Ética en la Educación primaria
Contenido	Compromiso docente

La educación primaria y su labor de formación valoral

Los propósitos del plan de estudios y los programas de las asignaturas

La educación formal en nuestro país está organizada en niveles y grados de acuerdo con la edad biológica de los educandos; a su vez, la edad corresponde a determinadas estructuras intelectuales, afectivas y morales.

La Educación primaria ocupa el segundo nivel de la Educación básica como lo propuso el Acuerdo Nacional para la Modernización. En este nivel, "los contenidos básicos son medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral",[3] de esta manera se responde a los principios que plantean el articulo 3° constitucional y la *Ley General de Educació*n.

La metodología propuesta en el plan de estudios vigente y en los programas de las asignaturas que lo integran tiene como propósito asegurar que los niños y las niñas:

a) Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.
b) Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud y con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y de la geografía de México.
c) Se formen éticamente por medio del conocimiento de sus derechos y deberes y de la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.
d) Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.[4]

Para que los planes y programas de estudio cumplan su función como medio organizador de la enseñanza y como referente común de trabajo en las escuelas del país, es fundamental el apoyo que se nos brinde a las docentes y los docentes mediante la actualización y la revalorización de nuestras funciones, sobre todo en el campo de la formación de valores.

[3] SEP. *Plan y programas de estudio Educación básica primaria*. México: SEP, 1993, p. 13.
[4] SEP. *Op. cit.*, p.13.

Renovación docente y educación en valores

Para que la escuela haga efectiva su labor de formación de valores debe responder a una concepción más amplia de la educación como proceso social, es decir, asumir su papel desde una visión ético-política que permita su reconstrucción como espacio común de socialización, de toma de decisiones y de búsqueda de la comunidad justa; asimismo, debe partir de la ética como denominador común para abordar temas como el racismo y los prejuicios sociales, los procesos de exclusión y discriminación, el acceso y manejo de la responsabilidad de los medios masivos. Se trata, entonces, de hacer de las escuelas un espacio civil que permita no sólo la socialización del educando en ella y en su entorno más cercano, sino que acceda a la formación cívica necesaria en la que se construye el consenso básico para la convivencia ciudadana. Esto significa que las escuelas no se limitan a transmitir saberes, sino que son lugares que representan formas de conocimiento, usos lingüísticos, relaciones sociales y valores" (Giroux, 1990: 177).

Para que la escuela haga efectiva su labor de formación de valores debe responder a una concepción más amplia de la educación como proceso social, es decir, asumir su papel desde una visión ético-política que permita su reconstrucción como espacio común de socialización, de toma de decisiones, de búsqueda de la comunidad justa. Asimismo, debe partir de la ética como denominador común para abordar temas como el racismo y los prejuicios sociales, los procesos de exclusión y discriminación, el acceso y manejo responsabilidad de los medios masivos

Por lo anetrior, los docentes y las docentes debemos estar alertas para descubrir en la vida cotidiana de la escuela oportunidades de formación de valores. Esto implica una renovación del oficio de educar; supone comprender que en nuestra forma de ser, pensar y sentir expresamos nuestros valores, lo que consideramos deseable (es decir, los principios y juicios que guían nuestras decisiones y preferencias) y comprender las opciones de valor a que se enfrentan los niños y las niñas.

Mediante esta renovación de nuestro quehacer docente nos convertiremos en "los vertebradores del cambio" [Vallvé, 1992: 1], en sujetos en formación y en formadores de sujetos de derechos que lleguen a cuestionar las condiciones de injusticia social, de violencia estructural, de corrupción, seres capaces de vivir en democracia y en una sociedad con pleno respeto a los derechos humanos.

En la educación, la neutralidad es imposible. "El maestro realiza una función social que nunca es inocente. No hay esfera neutral y no partidista en la que el maestro pue-

da refugiarse para articular la experiencia del estudiante. Como alguien que toma seriamente el vínculo entre el lenguaje, el conocimiento y el poder, el maestro debe primero dignificar su posición, reconociendo que la fundamentación de toda actividad humana, incluyendo la enseñanza, está comprometida con las posibilidades de la vida humana y la libertad.

Este cambio de actitud ante el significado de la educación obliga a dinamizar nuestras prácticas pedagógicas en relación con los contenidos temáticos del programa y también con la vida escolar, los alumnos y las alumnas, el ejercicio de la autoridad, el intercambio de ideas con nuestras compañeras y compañeros educadores y la vinculación con la comunidad. (McLaren, 1994:286]

¿Cómo podemos lograr esto?, ¿cómo renovar nuestra práctica pedagógica?

No hay recetas fáciles. Esta renovación es una tarea y un compromiso personal. A partir de nuestra experiencia diaria, de nuestros conocimientos pedagógicos y de nuestra creatividad, los docentes iremos descubriendo situaciones de crecimiento personal para sensibilizarlos a optar por valores que signifiquen principios éticos universales que los conduzcan a respetar a los/as demás y a sí mismos/as.

La renovación docente parte de la reflexión y del reconocimiento de nuestros valores y actitudes, pero no se queda en la reflexión, sino se realiza con prácticas concretas y cotidianas, tomando en consideración los saberes y las experiencias de los niños y las niñas, los propósitos educativos, y los principios éticos que nos orientan.

Evaluación del Curso

A continuación, se propone a los participantes una serie de criterios y dos formatos de evaluación para valorar el curso. Se trata de ofrecer a los y las docentes la oportunidad de realizar una valoración conjunta del desarrollo y los productos obtenidos, así como de la experiencia que implicó su participación, para ello, se recomienda un espacio al final de las sesiones.

- Valoración colectiva e individual.
- Valoración del desarrollo del curso de acuerdo a la elección de propósitos y contenidos, así como de la realización de una secuencia didáctica.
- Autoevaluación.

Unidad	Participación	Elaboración de productos	Autoevaluación	Total (opcional)
I				
Observaciones				
II				
Observaciones				

Anexos

Anexo 1

Escudo personal

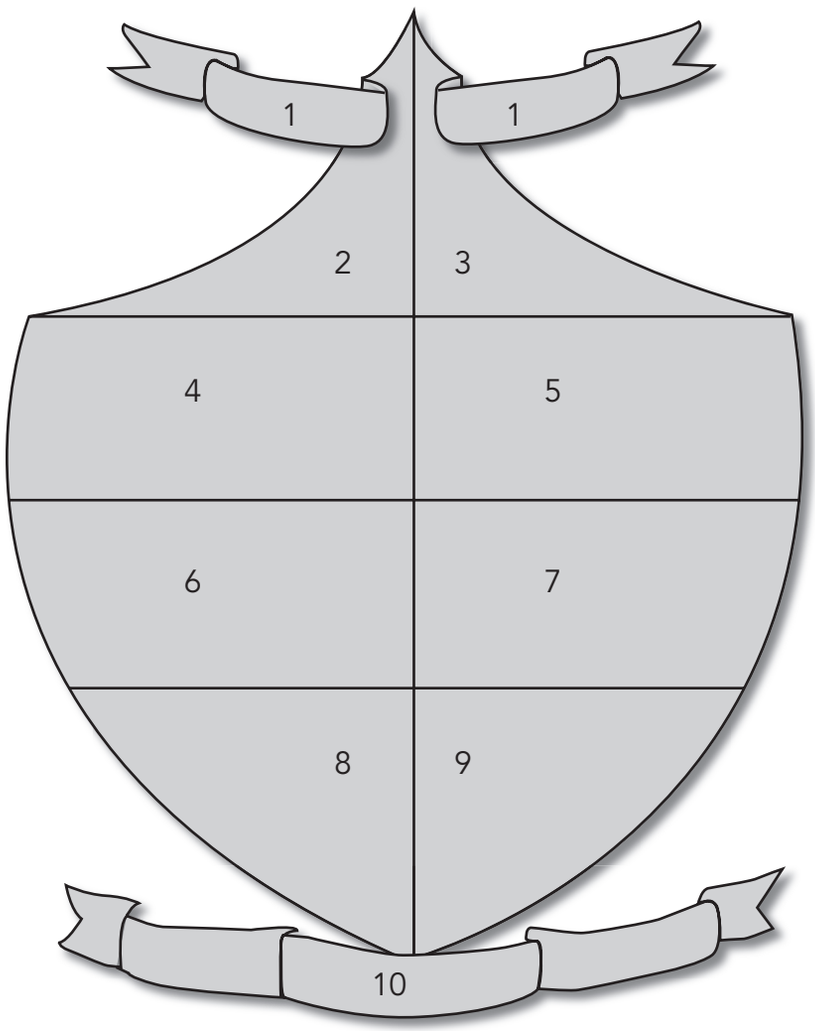

Anexo 2

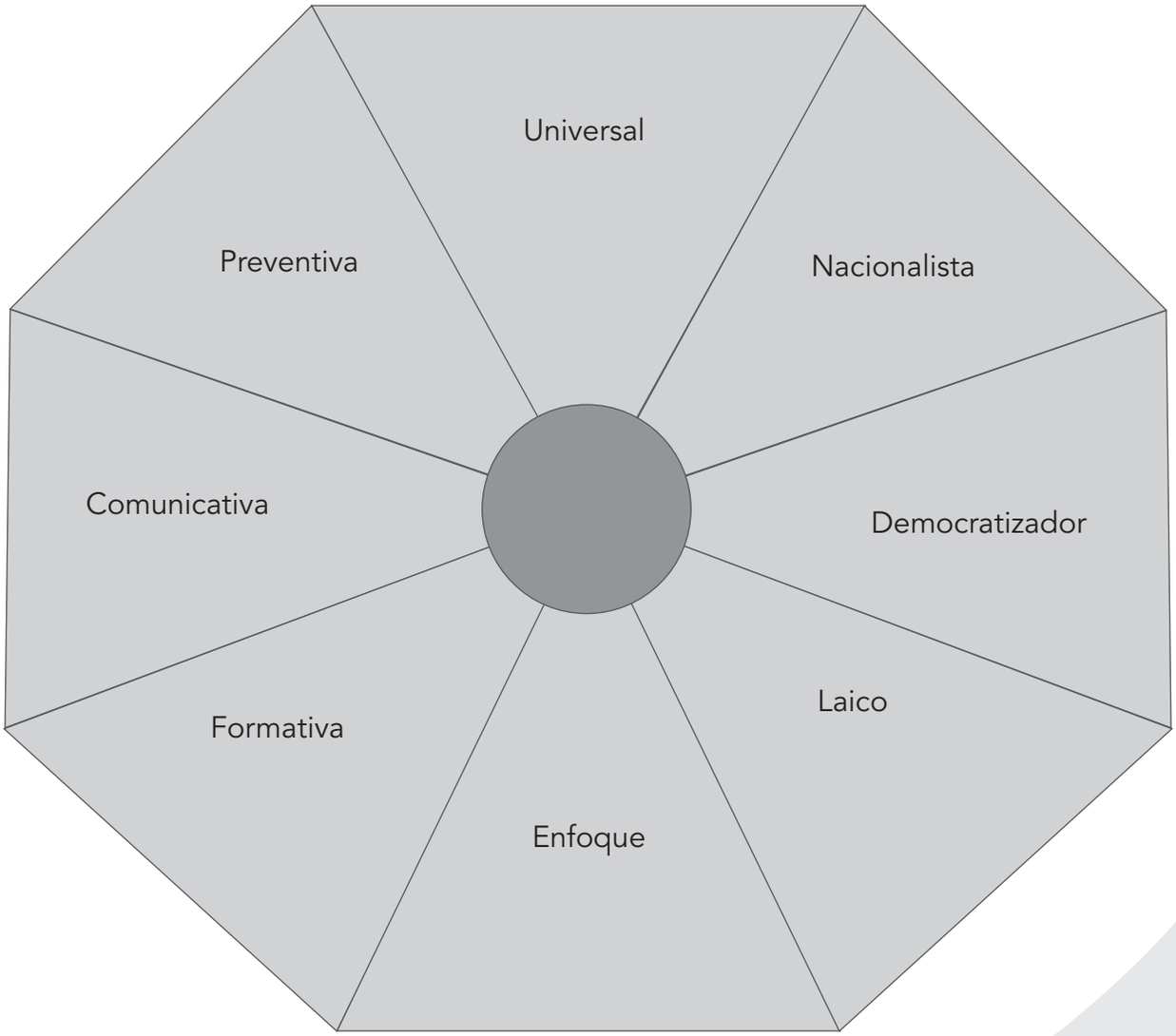
Universal
Nacionalista
Democratizador
Laico
Enfoque
Formativa
Comunicativa
Preventiva

Anexo 3

El cumplimiento de sus obligaciones posibilita la realización de los derechos ajenos	Fomenta el sentido de respeto, colaboración y reciprocidad entre individuos y las naciones	Busca incidir en el carácter del educando, en sus valores y en su práctica social. En sus actitudes y destrezas	Promueve el respeto, la equidad y la tolerancia como condiciones de la convivencia	Promueve la conciencia de pertenencia a la humanidad y la responsabilidad con el entorno	Menciona un ejemplo en el que no se respeta el aspecto laico
No doctrinario, apegado al Artículo 3° constitucional	Desarrolla habilidades y destrezas encaminadas a la comunicación humana	Adquieran conciencia de sus derechos y de que comparten la responsabilidad de hacerlos cumplir	Anticipa las consecuencias de sus actos	Un ejemplo en el que pudieras manejar el enfoque democratizador en el nivel en el que trabajas	Propicia y destaca el diálogo
Basado en la identidad nacional en la conciencia de nuestra pluralidad cultural	Menciona un ejemplo en el que hayas utilizado el enfoque universal	¿Que implica ser nacionalista?			

Bibliografía

Descripción del curso

Básica

BUXARRAIS, María Rosa, *et al. La educación moral en primaria y secundaria una experiencia española.* México: SEP, 1999.

GONZÁLEZ Lucini, F. "Los valores", citado en Michael Caduto en *Guía para la enseñanza de valores ambientales (Programa internacional de educación ambiental* Unesco/PNUMA), traducción de Syntax. C.B. Madrid: 1992, en talleres de capacitación para asesores del Curso Nacional de Actualización "La educación ambiental en la escuela secundaria". México, 2001.

LLATZER, Bria e Hilari Arnau. *Ética y convivencia.* México: Logran de México Editores, 1996.

PAPADIMITRIOU Cámara, Greta, *et al. Manual para la aplicación del Programa de Educación en los Valores de la Paz y los Derechos Humanos. Nivel primaria.* México: AMNU-ILCE, versión actualizada, 1998.

RODRÍGUEZ Rojo, M. *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal.* Barcelona: Oikos-tau, 1995.

SEP. "La evaluación" en *Libro para el maestro, Historia,* cuarto grado. México: SEP, 1994.

_____ Artículo 3° constitucional y *Ley General de Educación*. México: SEP, 2ª ed., 1999.

_____ *Plan y programas de estudio. Educación básica. Primaria*. México: SEP, 1993.

_____ *Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación primaria.* México: SEP, 2007.

Complementaria

COMTE-SPONVILLE, André. *Pequeño tratado de las grandes virtudes.* Traducción de Pierre Jacomet. México: SEP/Biblioteca para la Actualización del Maestro, 1999.

CORTINA, Adela. *El quehacer ético. Guía para la educación moral.* México: Santillana Aula XXI, 1998.

LLÁTZER Bria, Manuel S. *¿Qué sabes de ética?* México: Alhambra Mexicana, 1996.

LÓPEZ Frías, Blanca Silva y Elsa María Hinojosa Kleen. "Evaluación: conceptos y sus determinantes", en *Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos.* México: Trillas ÍTEMS, 2000.

MORÁN Oviedo, Porfirio."Distinción convencional entre evaluación y acreditación", en Panza, Margarita, *et al. Operatividad de la didáctica.* México: E. Gernika, tomo 2, 1992.

Material del participante

BUXARRAIS, María Rosa, *et al. La educación moral en primaria y secundaria, una experiencia española.* México: SEP, 1999.

CONDE, Silvia. *Educar para la democracia, taller.* México: IFE, 2003.

DOMÍNGUEZ Chillón, G. *Los valores en la educación infantil.* Madrid: La Muralla, 1996.

PAPADIMITRIOU Cámara, Greta, *et al. Manual para la Aplicación del Programa de Educación en los Valores de la Paz y los Derechos Humanos. Nivel Primaria.* México: AMNU-ILCE, versión actualizada, 1998.

RODRÍGUEZ Rojo, M. *La Educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal.* Barcelona: Oikos-tau, 1995.

SEP. "La evaluación" en *Libro para el Maestro. Historia cuarto grado.* México, SEP 1994.

—— Artículo 3°. constitucional y *Ley General de Educación.* México: SEP, 2ª ed. 1999.

—— *Plan y programas de estudio.* Educación básica. Primaria. México: SEP, 1993.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

El Curso de Actualización *La Formación Cívica y Ética en la Educación primaria* se imprimió por encargo de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos en los talleres de

El tiraje fue de ejemplares